

Diario Concepción

Jueves 1 de diciembre de 2022, Región del Biobío, N°5282, año XV

MINISTRO MARIO MARCEL LO CONFIRMÓ EN SU GIRA POR LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Hacienda: en enero ingresarán a Congreso proyecto de Ley de Rentas Regionales

Titular de cartera entregó detalles de la propuesta para regiones.

En medio de su visita a la Universidad de Concepción, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, anunció que en enero de 2023 se ingre-

sará al Congreso el proyecto de Ley de Rentas Regionales. "Se va a presentar hacia fines de este año y, probablemente, se ingrese como

proyecto a comienzos de 2023, en enero", dijo Marcel en conversación con Diario Concepción. **ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.13**

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Conozca cómo opera el GES cuando se trata de una agresión sexual aguda

CIUDAD PÁG. 7

FOTO: DAVID ANABALÓN



Plataforma Conmover estrena obra en torno a la relación entre interespecies

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16

Mundial de Rally: proyectan 10% más de empleo para el sector hotelero y gastronómico regional

Gremios y autoridades esperan superar las cifras de 2019, donde se generaron más de \$15 mil millones en el área turística.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.15

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Ministro de Hacienda participó en Encuentro Nacional de Innovadores Públicos

Mario Marcel sostuvo reunión protocolar con el Rector de la UdeC, Carlos Saavedra, y estuvo en actividad organizada por Laboratorio de Gobierno.

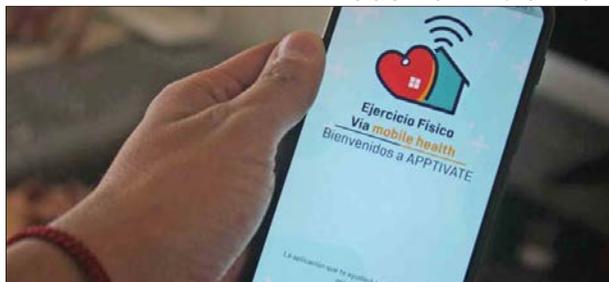
CIUDAD PÁG. 9

Tecnología UdeC derriba las barreras entre las personas y el beneficioso ejercicio físico

Una eficaz estrategia de salud móvil para promover la actividad física creó un equipo del Centro de Vida Saludable y profesionales y usuarios de Cesfam.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11 Y 12

FOTO: CENTRO DE VIDA SALUDABLE UDEC



EDITORIAL: SEÑALES DE RECUPERACIÓN LABORAL EN EL CIERRE DEL AÑO



#FUE TENDENCIA

Fonasa se ubicó en el noveno lugar de 252 marcas ciudadanas evaluadas por el impacto relevante que generan en la vida de las personas, según estudio de Cadem. Este hito viene a darse justo al momento en que se realizan por parte de las autoridades los primeros balances desde que comenzó el Copago Cero, ahorro financiero que ha favorecido a 23.577 personas en la red pública de salud a 2 meses de su implementación.

Ximena Aguilera
@ximenaguilera

¡Felicitaciones a todo el equipo @Fonasa! La institución se ubicó en el 9° lugar de 252 marcas ciudadanas evaluadas por el impacto relevante que generan en la vida de las personas, según estudio @Cadem_cl. Un reconocimiento al trabajo que realizan por la Salud en nuestro país.

Bárbara Sepúlveda Hales
@BSepulvedaHales

“Me demoré 8 minutos en hacer un trámite en FONASA. Cuando estaba en ISAPRE jamás estuve en una sucursal menos de 40 minutos. Excelente servicio.”

Antonio Avaria
@eavaria

“Igual como la salud va a mejorar el día que los políticos estén en Fonasa, la bencina va a bajar el día que los zánganos dejen de tener la tarjetita con bencina ilimitada para toda la familia.”

Samuel Ahumada

@SamuelAhumadaNI
“El chiste se cuenta solo, si hay trámites rápidos en fonasa, pero lo que es lento es el sistema de salud público financiado por todos los chilenos y que es mal administrado, además siendo autoridad no siempre la van a atender rápido.”

ENFOQUE

Cuerpos celestes invisibles a nuestros ojos

KATHERINE HENRÍQUEZ BROCAL
Lcda. y Magíster en Astronomía UdeC



Desde enormes agujeros negros hasta polvo y gas en la galaxia, los astrónomos hemos podido observar una gran variedad de objetos en el universo que antes eran impensados, ¿Cómo ha sido posible la detección de éstos?

En el cosmos existen objetos que no emiten luz, como planetas o asteroides, y otros que deben ser observados en un rango diferente al visible. A medida que sintonizamos otras frecuencias de onda, podemos ver más allá de solo estrellas. Comencemos di-

ciendo que estamos limitados por nuestros sentidos, nuestros ojos solo pueden detectar un pequeño rango de la luz, conocido como el rango visible (400 nm a 700 nm), por lo que los científicos se las han tenido que ingeniar y crear diferentes mecanismos de detección.

En el año 1800, Wilhelm Herschel descubrió la primera radiación fuera del rango visible, la infrarroja. Esto lo logró cuando quiso medir las diferentes temperaturas de la luz del sol cuando

las pasaba por un prisma; se dio cuenta que la temperatura más alta estaba en un sector invisible a nuestros ojos. Años más tarde, se profundizó en la materia y se descubrieron desde los rayos gamma (frecuencia alta) hasta las ondas de radio (frecuencia baja). Ahora sabemos que lo que llamamos luz, es un conjunto de todas estas ondas electromagnéticas que vibran en diferentes frecuencias agrupadas en lo que conocemos como espectro electromagnético.

Es debido a esta diversidad de ondas que se han tenido que construir diferentes tipos de telescopios. Desde grandes antenas o interferómetros (agrupación de antenas que trabajan en conjunto, como Alma, que se encuentra en el norte de Chile), son capaces de percibir las ondas de radio, infrarrojo o milimétrico y que nos develan, por ejemplo, el polvo y gas que impregna nuestra galaxia, hasta telescopios espaciales pudiendo detectar los rayos X (que puede estar emitiendo el entorno de un agujero negro).

Este último sería imposible de estudiar desde la Tierra ya que nuestra atmósfera los absorbe.

En el año 2015 se detectó por primera vez la existencia de las ondas gravitacionales, predichas por Einstein en 1916, sin embargo, nuevamente este es solo un pequeño rango de un completo espectro de ondas gravitacionales. Estas ondas a diferencia de las electromagnéticas donde la fuente es la luz, aquí son producidas por la aceleración de cuerpos masivos en el espacio.

La luz más allá del visible ha revelado un sin fin de objetos que estaban ocultos a nuestros ojos. Ahora existe un nuevo desafío, construir nuevos detectores lo suficientemente sensibles como para localizar otras fuentes de ondas gravitacionales, ¿Cuántos cuerpos extraños quizás no hemos podido encontrar solo por la falta de sensibilidad de nuestros instrumentos?. Será interesante ver cómo avanza la tecnología para observar por esta nueva ventana al universo y así seguir rastreando las huellas de nuestro pasado.

Escribo estas líneas desde la Región de Los Ríos, donde la aprobación del PADEM de una comuna amenaza el empleo de 45 docentes. Al mismo tiempo, hay movilizaciones en Quellón por el no pago de cotizaciones previsionales a profesoras y profesores.

Hace unos días, estuvimos enfrentando los despidos a trabajadores de la educación en diferentes comunas del país. En otras tantas hay no pago de sueldos o la amenaza real de la suspensión de pagos el próximo mes, o el siguiente. En el intertanto, nos enteramos de las gravísimas cifras de deserción escolar que afectan al sistema escolar chileno y vivimos una polémica en torno a Aula Segura, la ineficaz ley que no ha servido para reducir la violencia que viven nuestras escuelas y que ha recrudecido especialmente durante este año de vuelta a clases presenciales. Como se ve, Educación tiene muchos temas y todos parecen muy distintos, pero en realidad se trata de las problemáticas evidentes, notorias y urgentes de un modelo educativo que no da para más

y que es necesario volver a denunciar, con la insistencia que provoca la urgencia de ver la mala situación en los establecimientos educacionales de nuestro país.

Por una parte, está el modelo de financiamiento, que tiene quebrados a la mayor parte de los sistemas comunales de educación en todo el territorio nacional y que está a la base de la crisis de infraestructura y falta de atención en las escuelas y liceos. Faltan profesores, faltan psicopedagogos, faltan psicólogos... faltan hasta ventanas en las escuelas de Chile. Falta, en realidad, un financiamiento basal a los establecimientos educacionales de todo el país que entregue un piso mínimo de dignidad y eficiencia al ejercicio educativo.

Por otra parte, está el modelo pedagógico, que insiste en las mediciones estandarizadas, el individualismo y la competencia, y que es la raíz de fondo de la crisis de convivencia y violencia en las escuelas y liceos del país: si el otro es, a fin de cuentas, un rival al que vencer y superar, no hay un soporte conceptual profundo que permita construir entre todos una co-

Insistimos: ¡es el modelo!

CARLOS DÍAZ MARCHANT
Pdte. Nacional Colegio Profesoras y Profesores



munidad y, por lo tanto, desarrollar una cultura de convivencia, paz y reconocimiento mutuo. Si algo ha mostrado la crisis de violencia actual es la falta de comunidad escolar y eso, precisamente, tiene que ver con el modelo pedagógico y de sociedad que tenemos.

Y, finalmente, además del modelo de financiamiento y el modelo pedagógico, está el modelo organizativo de nuestro sistema educacional, que justamente se caracteriza por evitar ser un sistema propiamente tal y consistir solo en unidades educativas aisladas, precariamente apoyadas por un

sostenedor y sin la concepción ni características de un servicio nacional respaldado por el Estado y estructurado con una mirada país. Tenemos, por ahora, escuelas que compiten entre sí y tratan de salvarse ante la vorágine de desafíos que enfrentan, pero no un sistema nacional correctamente articulado con una dirección común ni que aproveche las sinergias propias de un sistema propiamente tal.

En definitiva, ante los muchos problemas que tiene la educación en Chile, insistimos con convicción: es el modelo el que hay que cambiar

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Llega fin de año y con ello los balances en todo ámbito. En este sentido es que las mediciones económicas toman más relevancia que nunca dado el contexto mundial y nacional que se arrastra desde los últimos años, y en medio de una pandemia que de paso, también fue un factor importante en el comportamiento del mercado.

Ahora cuando el calendario comienza a vivir sus últimas jornadas aparece un dato fundamental en cuanto a la recuperación económica.

Es que en la Región del Biobío, las personas ocupadas del trimestre móvil agosto-octubre de 2022 aumentaron 6,2% en doce meses, lo que equivale a 40 mil 335 personas que se sumaron a la fuerza de trabajo en el último año. Esto según lo que informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El aumento fue incidido principalmente por los sectores de enseñanza con un 9,3% y comercio con un 5,3%.

Mientras tanto, la tasa de desocupación regional se situó en un 6,8% dentro del mismo periodo de análisis; cifra que bajó un 1,3% en doce meses.

Sandra Quintana, seremi del Trabajo y Previsión Social en el Biobío, en base a los datos entregados por el INE, sostuvo que “la ocupación en la Región ha ido mejorando notoriamente respecto de los trimestres anteriores y del año pasado. Esto se debe, principalmen-

Señales de recuperación laboral en el cierre de año



Es una evidente señal de que, pese a todo lo que falta por corregir e incluso contra muchos pronósticos, los puestos laborales comienzan a tomar un aire de recuperación.

te, a que hay cupos laborales bastante publicitados en la bolsa de empleo”.

A su vez, la tasa de participación laboral alcanzó un 54,4%, registrando 2,1 puntos porcentuales más que el mismo trimestre del año anterior. La tasa de ocupación, de un 50,7%, ascendió un 2,7%, en doce meses.

“Nos estamos acercando a los niveles laborales del 2019, previo a la pandemia. (...) Creemos que uno de los incentivos que nosotros hemos puesto, como Ministerio, es el IFE Laboral que permite que las personas que encuentren empleo puedan tener un aporte económico por parte del Estado”, manifestó Quintana.

Todo esto es una evidente señal de que, pese a todo lo que falta por corregir e incluso contra muchos pronósticos, los puestos laborales comienzan a tomar un aire de recuperación.

Un asunto necesario por todo lo transcurrido, pero por sobre todo para esta época del año que se caracteriza por los altos gastos en cada hogar.

CARTAS

Exclusión escolar

Señora Directora:

Según los últimos datos del Ministerio de Educación, en 2022, existen 227 mil niños, niñas y jóvenes que están fuera del sistema escolar, 40 mil más que la última cifra publicada en 2020. Esto se ha agravado por la pandemia, durante la cual, según han mencionado autoridades del MINEDUC, la cifra de niños, niñas y jóvenes que estando matriculados durante 2021 no asistieron en 2022 es de 50 mil.

Esta situación no solo es preocupante en el contexto de la recuperación de aprendizajes, sino también en los múltiples desafíos que la pandemia ha dejado para el desarrollo de trayectorias educativas positivas. Para ese resultado se necesitan todos los esfuerzos de las autoridades y la sociedad civil, de modo de contrarrestar los factores de riesgo asociados: repitencia, inasistencia, ambientes poco pertinentes para el aprendizaje, entre otros. En este contexto, el MINEDUC ha puesto todos los esfuerzos en la recuperación temprana de estudiantes que, por la pandemia han salido de los establecimientos educativos, además de trabajar en medidas que restituyan

la importancia de la educación para jóvenes y adultos y el aprendizaje a lo largo de la vida. Como Red de Organizaciones que Atienden la Exclusión Escolar (ROAEE), relevamos el esfuerzo dialéctico y práctico, de parte de los equipos del Ministerio de Educación, por diseñar una política de revinculación educativa con focos esenciales y bien proyectados. En este marco, creemos que es necesario avanzar en la consolidación de una política pública que atienda a niños, niñas y jóvenes que han sido excluidos del sistema escolar de manera integral y permanente, considerando:

a) Aumento de recursos para fortalecer los acompañamientos que realizan las organizaciones públicas y de la sociedad civil para la recuperación de trayectorias educativas.

b) Asegurar que exista una oferta de reingreso / reinserción en un porcentaje amplio de las regiones de Chile. Lo que permita enfrentar el fenómeno de la exclusión escolar de manera descentralizada.

Como ROAEE ponemos, como siempre, a disposición de quien lo requiera nuestra vocación y experiencia de trabajo socioeducativo en terreno, por aquellos que el sistema ha privado de tanto, de lo que por dere-

cho les corresponde.

Red de Organizaciones que Atienden la Exclusión Escolar (ROAEE)

Seguridad informática

Señora Directora:

Este 30 de noviembre es el Día Mundial de la Seguridad Informática, y se da en un contexto extremadamente desafiante, no solo para las organizaciones, sino que también para miles de millones de usuarios. En Chile la situación no es distinta, y solo durante el último año, el 65% de las empresas del país reconoció haber sufrido algún ciberataque, de acuerdo con el reporte The State of Ransomware 2022 de Sophos.

En el caso de Chile, la nueva Ley de Protección de Datos Personales es un avance, pero considerando que la informática no conoce fronteras y que la amenaza es global, se vuelve extremadamente necesario un cambio de paradigma total respecto de cómo usamos nuestros datos y nuestros dispositivos. A nivel de industria existen importantes adelantos para proteger los activos de las personas y organizaciones, pero el esfuerzo y la “cultura” de la seguridad es tarea de todos.

Juan Alejandro Aguirre



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Una aspiración de ellos es poder crear sus unidades ejecutoras, y así no tener que depender siempre de Vialidad o Arquitectura”.

Mario Marcel, ministro de Hacienda.

“Me hubiese gustado tener una inyección mayor de recursos, ya que somos la Región con mejor ejecución presupuestaria del país”.

Rodrigo Díaz, gobernador regional.

\$114

mil millones terminará ejecutando este año el Gore Biobío como presupuesto de inversión regional.

Ejecución de 2022 y de 2023

Serán los parámetros considerados por la Dipres en la entrega de inyecciones monetarias.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

La tarde de este martes, y en el filo del plazo legal, el Senado despachó la Ley de Presupuesto para el año 2023.

Y si bien existían esperanzas que durante la tramitación en el Parlamento, los congresistas lograran un alza del erario para inversión regional que fue determinado en poco más de \$104 mil millones, finalmente, esto no se obtuvo, y el dinero para inversión que tendrá el Biobío será el monto antes mencionado.

Fue durante su visita a la Universidad de Concepción, que el ministro de Hacienda, Mario Marcel, detalló a Diario Concepción, que el presupuesto para 2023 para los gobiernos regionales tiene como prioridad un aumento en los gastos de funcionamiento, lo que permitirá “fortalecer la capacidad operativa de los gores, ya que una aspiración de ellos es poder crear sus unidades ejecutoras, y así no tener que depender siempre de Vialidad o Arquitectura”.

Pero en lo inmediato, una de las formas que podrán utilizar es el aumento presupuestario por ejecución. “En el presupuesto hay un fondo adicional que se va a asignar en base a la capacidad de ejecución de cada Gobierno Regional, esta asignación evaluará parte de la ejecución de 2022 y de 2023. Biobío es una de las regiones que lidera la inversión regional, así que obtendrá recursos por esa vía”, agregó Marcel.

Visión regional

En el Biobío no están conformes con este resultado, puesto que en la actualidad se están ejecutando poco más de \$114 mil millones.

El gobernador Rodrigo Díaz aseveró que “tuvimos una primera señal presupuestaria inferior, pero se logró un alza de \$8 mil millones. Me hubiese gustado tener una inyección mayor de recursos, ya que somos la Región con mejor ejecu-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EL CORREDOR de Paicaví es una de las obras realizadas en el marco del Plan Biovías.

MINISTRO MARIO MARCEL LO ATRIBUYÓ A SU BUENA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ESTE AÑO

Hacienda dice que Biobío aumentará recursos en 2023

En visita a Concepción, titular de cartera dijo que existe fondo adicional que se va a asignar en base a capacidad de ejecución, ítem en que Región destaca en el país.

ción presupuestaria del país, nosotros hemos incrementado nuestro presupuesto en \$20 mil millones y nos queda el camino difícil y apelaremos a tener una buena ejecución presupuestaria. Hubiese preferido que nos hubieran dado un premio por el trabajo realizado”.

Y agregó que si bien no tienen un estimativo de cuánto dinero podrían apalancar durante el próximo año, consideró que “lo importante no son solo los suples por buena ejecución, que se revisarán en abril de 2023, sino que a cuánto dinero llegamos a fin de año. Espero que la ejecución presupuestaria del Biobío se acerque a los \$125 mil millones”.

Reunión Marcel-Díaz

Tras la presentación de ambas autoridades en el 5° Encuentro Nacional de Innovadores Públicos que se realizó la casa de estudios, el titular de Hacienda se reunió por cerca de una hora con el gobernador.

En la instancia, Díaz planteó un sistema de gobernanza parecido al “Biovías” para trabajar los convenios de programación entre el Gore y las distintas entidades como el MOP, EFE y otros. “Pedí la creación de una mesa interministerial, similar a Biovías, para poder habilitar una adecuada ejecución de los convenios de programación que existen con distintas reparticiones. Si exis-

tier un programa de gobernanza de esas características, podríamos ejecutar de mejor manera esos programas y en menor plazo”, dijo.

El gobernador, además, cuestionó la efectividad que está teniendo el traspaso de competencias desde el nivel central a las regiones, ya que a su juicio no están siendo efectivas. “Debemos superar el traspaso de competencias y ya comenzar con algunos servicios, ya que el actual modelo no está dando el ancho para las necesidades y así lograr políticas públicas correctas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

MARCELO URRUTIA, VICEPRESIDENTE DEL PARTIDO DEMÓCRATA:

“Los extremos se han tomado las políticas públicas”

Marcelo Castro / Ángel Rogel
contacto@diarioconcepcion.cl

“Creemos que es momento que el centro y el sentido común, lejos de los populismos y los extremos, hagan su aporte al país. Por lo tanto, lo que buscamos es consolidar un nuevo partido que se ciña a este nuevo centro”, dijo el vicepresidente nacional del Partido Demócrata, Marcelo Urrutia.

Quien fuera candidato a diputado del Distrito 20 y ex militante de la DC, es uno de los rostros regionales de la colectividad que está en pleno proceso de formación y que surgió tras la dimisión de los senadores Matías Walker y Ximena Rincón de la Falange.

“El centro político no está representado. Los extremos se han tomado las políticas públicas, basta recordar la última elección presidencial. También lo vimos en el último debate constituyente”, comentó Urrutia.

Comentó que era muy temprano para hablar de diferencias con otros partidos que apuntan al centro, como Amarillos por Chile o la propia DC, pero era evidente que sí las había con partidos de la ex Concertación y el actual bloque gobernante.

“Creemos que en Chile necesitamos grandes acuerdos y eso implica tener una gran coalición de centro. Trabajaremos en esa coalición con quienes estén de acuerdo en ese postulado, con quienes podamos concordar un plan programático que dé las soluciones a lo que la mayoría de los chilenos espera”, sostuvo.

- En Biobío, ¿cómo se está trabajando en la articulación del partido?

- Estamos recorriendo cada una de las comunas de la Región. Tenemos adherentes en muchos lugares, que es partícipe de estos principios. Lo que estamos haciendo hoy es conversar con la gente, explicarle nuestra propuesta, pedirle su apoyo para la formación del partido y luego generar un proceso programático que permita entregarle a Chile algo mucho más concreto como un plan de Gobierno.

- ¿Con quienes cuentan ac-

Ex candidato a diputado del Distrito 21, no descartó una eventual coalición con otros partidos que apunten al centro político.

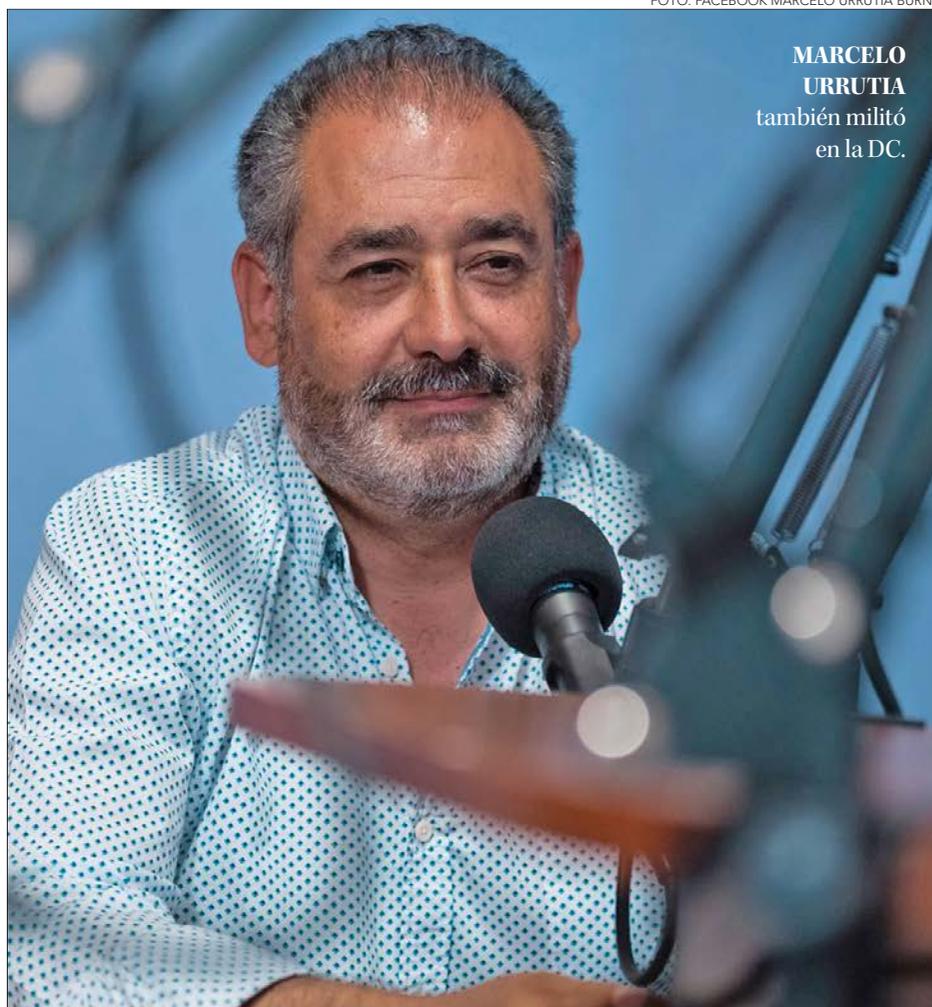


FOTO: FACEBOOK MARCELO URRUTIA BURNS

MARCELO URRUTIA también militó en la DC.

Información en terreno

Los dirigentes del partido están realizando trabajo en terreno para dar a conocer sus ideas.

tualmente en el Biobío?

- Es que tenemos mucha gente y sería muy injusto nombrar a algunos...

- Es que, por ejemplo, podemos identificar a Amarillos por Chile con Augusto Parra hijo...

- Bueno, afortunadamente en el Partido Demócrata no queremos a los hijos de nadie, queremos a los hijos de todos. Por ejemplo, están con noso-

tros a Eduardo Jeria de Concepción; a Luz González, concejala de Mulchén; a Ángel Alameda, un hombre joven de Los Ángeles, en fin. Hay diferentes personas.

- Esperan poder contar con ex militantes de la DC, como Nicolás Gutiérrez, asesor de la diputada Joanna Pérez, o Boris Negrete, concejal de Concepción.

- Estamos abiertos a todas aquellas personas que cumplan con los valores y principios de este movimiento que quiere ser partido para que se incorporen. Conozco a amigos y a las personas que mencionas, que con mucho cariño los vamos a recibir, si así lo quieren.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

HUGO ARANCIBIA fue dirigente de la pesca artesanal por más de 30 años.

Muere emblemático dirigente pesquero

Pesar generó en el mundo político y pesquero la muerte del ex dirigente de la Federación Regional de Pescadores Artesanales (Ferepa), Hugo Arancibia, quien desde hace un tiempo daba dura batalla contra el cáncer.

Fue justamente Ferepa, a través de un comunicado, quien dio a conocer la partida del emblemático dirigente, asegurando que la organización “vive uno de sus momentos más tristes”.

“El sello de Hugo está plasmado de la Ley de Pesca que hoy nos rige, y también estará en la Ley que ya el próximo año será expuesta a la voluntad de la ciudadanía tras la discusión en el Parlamento”, dijeron desde Ferepa.

El gerente general de Landes, Andrés Fosk, también destacó las cualidades de Arancibia. “Las puertas de la Ferepa siempre estuvieron abiertas gracias a Hugo y, si bien, él tuvo diferencias y desencuentros con el sector industrial, nunca abogó por su desaparición”, aseguró.

El gobernador regional, Rodrigo Díaz, comentó que por años el trabajo de Arancibia “ayudó con la reconstrucción de la democracia y luego a llevar beneficios a las personas que se dedican a este rubro, a los más pequeños de la pesca artesanal. Ha muerto una persona importante, con una gran historia en la Región”.



Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista Asamblea General Extra Ordinaria de Socios

Primera citación

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo previsto en el artículo 16 y siguientes del DS. N° 110 Publicado en el Diario Oficial con fecha 20.03.79 cítese a Asamblea General Extra Ordinaria de Socios de la Corporación a celebrarse, en primera citación, el día viernes 06 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas en la sede “Campos Deportivos Bellavista” ubicado en Avenida Campos Deportivos N° 640 de la ciudad de Concepción. De acuerdo a lo establecido en la normativa regulatoria, esta Asamblea Extra Ordinaria se cita para tratar como único tema la Reforma de Estatutos de la Corporación, que se presentará en dicha ocasión, y que serán previamente difundidos.

EL PRESIDENTE

Ciudad

“Los hospitalizados no son una buena señal (...) demuestra que el efecto de la vacuna ha disminuido”.
Martiza Muñoz, epidemióloga.

El 82% (2.071) de los casos asociados a variante corresponde a contagio comunitario y 18% están asociados a viajeros.

53 personas están en cuarentena en el Hotel Araucano, única residencia sanitaria en Biobío que mantiene un 31% de ocupación.

El 84% de los contagiados

realiza su aislamiento de cinco días en los domicilios, el restante ocupa las residencias sanitarias.

Riesgo de infección en la

Región está presente en 59,1 casos por cada 100 mil habitantes, el mayor riesgo está en Biobío con 52 casos.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien la Región registra 435 casos de Covid-19 y 922 activos que distan mucho de los 5 mil 109 contagios y los 15 mil 256 con capacidad de contagio que había en febrero, la pandemia aún no ha concluido y prueba de ello son los 91 brotes que se mantienen activos y que involucran un total de 340 enfermos.

Según el seremi de Salud, Eduardo Barra, 38 de los brotes están asociados a establecimientos educacionales, seguido de 27 en centros de salud, 22 son laborales y otros cuatro a centros cerrados. Del total de contagiados, dijo, sólo 10 se mantienen activos, cifra que depende del inicio de cuarentenas.

“Me preocupa mucho que estén saliendo brotes en los colegios y que haya contagios encubiertos, que no se sabe si son Covid o son gripe. Creo que fue un error dejar la mascarilla porque era la única forma de proteger a los niños”, dijo Maricarmen López, madre de una menor que cursa octavo básico.

Andrés Cárter, presidente de Redcolbiobío, afirmó que están “siguiendo de cerca lo que sucede con los contagios y, obviamente, pensamos que si es necesario volver a la utilización de la mascarilla en lo que queda del año escolar, aunque queden un par de semanas, si eso ayuda a disminuir la cantidad de contagios, obviamente, que no lo descartamos”.

Maritza Muñoz, epidemióloga del departamento en Salud Pública y parte del equipo Prosalud de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, aseveró que “el riesgo era alto desde el momento en que se les permitió sacar la mascarilla (...) estoy segura que en la mayoría de los colegios hay brotes, pero asintomáticos y, en los que se detecta y presentan síntomas son los que tienen patología de base”.

La facultativo dijo que el mayor



CON MÁS DE 300 PERSONAS ASOCIADAS

Región registra 91 brotes de Covid-19, la mayoría en colegios

En establecimientos educacionales se contabilizan 38 contagios masivos. Redcolbiobío no descarta que se vuelvan a usar mascarillas en recintos educativos. Mayoría de los niños infectados hace cuadros asintomáticos.

riesgo en los brotes “está en la población adulta, mayores o crónicos que están cerca de ellos vayan a hacer cuadros complejos (...) la subvariante del Ómicron genera una sintomatología similar a una gripe por lo que no es poco común que la gente las confunda y no se testeé”.

Según el informe del Minsal las comunas que presentan la mayor cantidad de casos activos corresponden a Concepción, con 123 ca-

sos; Los Ángeles, con 100 casos; seguido por Talcahuano, con 72 casos.

Cecilia Soto, jefa de Salud Pública de la Seremi, detalló que en materia de activos, la Región presenta un riesgo de enfermar de 59,1 casos por cada 100 mil habitantes, alcanzando los mayores valores en la provincia del Biobío con 52, seguido de la de Concepción con 46 por cada 100 mil habitantes y la de Arauco con 45,1 casos.

Cabe destacar que la positividad actual de la Región es de 14,63% y que 53 personas se encuentran realizando cuarentena en el Hotel Araucano, única residencia sanitaria a nivel regional que mantiene un 31% de ocupación.

Hospitalizaciones

A nivel regional un total de 67 personas con Covid se encuentran hospitalizadas en camas básicas y

medias; 11 en UTI y la misma cantidad en UCI, lo que corresponde a 8,1% de ocupación de las 180 UTI existentes y 9,1% en el caso de las 136 UCI.

Desde la dirección del Hospital Regional informaron que hay 21 pacientes hospitalizados por Covid-19, de ellos dos están en unidades críticas (1 en UCI y otro en UTI). Uno no contaba con esquema completo de vacunación. Además, aseguraron que la cepa predominante es la Ómicron y que no se han presentado brotes de funcionarios dentro del recinto de salud.

“El número de hospitalizados no es buena señal, independiente que los casos de gravedad no sean altos. Las hospitalizaciones de riesgo medio no eran tan frecuentes y demuestran que el efecto de la vacunación ha ido perdiendo efecto (...) y la vacuna bivalente todavía no llega a todos los grupos. En ese sentido, hay que instar a las personas que se vacunen porque los brotes van a ser cada vez más normales, sobre todo, en época de vacaciones”, dijo Muñoz.

La especialista afirmó que es recomendable continuar con la secuenciación genómica, que actualmente da a la Ómicron como dominante, “sería bueno saber si vuelve la Delta porque si aumenta, claramente, aumentarán las hospitalizaciones. Tiene un mayor riesgo de gravedad”.

Secuenciación

Desde 16 de enero del año pasado, momento en que se inició la vigilancia genómica en la Región, a la fecha se han analizado 2 mil 613 casos de Covid-19 de los cuales mil 769 corresponde a variantes de preocupación, 237 a variantes de interés, 65 correspondiente a otras variantes y 542 casos en los que no fue posible determinar el tipo debido a condiciones de la muestra.

Cecilia Soto detalló que del total de casos con determinación de variante 2 mil 71 (82%) corresponde a contagio comunitario y 18% restante a casos asociados con viajeros. Agregó que ara el año epidemiológico 2022, la circulación de variantes corresponde en un (98%) a variante Ómicron.

Durante la última semana informada, considerando desde el 17 al 25 de noviembre, se analizaron por secuenciación genómica 19 casos asociados a variantes de preocupación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

CADA SAPU CONTARÁ CON UN ESPACIO ESPECÍFICO PARA EL TRATAMIENTO DE LAS VÍCTIMAS

Conozca cómo opera el GES cuando se trata de una agresión sexual aguda

Deyanira Encatrio Becerra
deyanira.encatrio@diarioconcepcion.cl

Frente al anuncio realizado por el Gobierno respecto de incluir atención integral a las víctimas de agresiones sexuales agudas en el sistema de Garantías Explícitas en Salud (GES), es necesario saber qué implica este tipo de agresión y conocer es protocolo de funcionamiento del servicio público frente a estos casos.

Lo anterior, más aún cuando los datos regionales son alarmantes. Recordemos que durante el primer semestre del 2022 se han realizado 6.816 denuncias por Violencia Intrafamiliar (VIF), de las cuales, el 77% corresponde a hechos en contra de mujeres, es decir, 5.234 casos.

En primera instancia, desde la Seremi de Salud se informó que una agresión sexual aguda es aquella de reciente ocurrencia (máximo 72 horas luego de la agresión), en el que la víctima tiene contacto directo con genitales de la persona agresora, con o sin intercambio de fluidos, pudiendo presentar daños físicos y/o psicológicos.

Es por esto que resulta vital un intervención oportuna que reduzca la posibilidad de adquirir una infección de transmisión sexual, concebir un embarazo y proteger la salud mental de la víctima. El seguimiento se realizará dentro de los primeros 35 días desde la primera respuesta, hasta máximo de un año.

En cuanto al procedimiento, el seremi de Salud, Eduardo Barra, señaló que además de la atención clínica, la constatación de lesiones correspondiente que recibirá la persona agredida, se le realizará la toma de diversos exámenes.

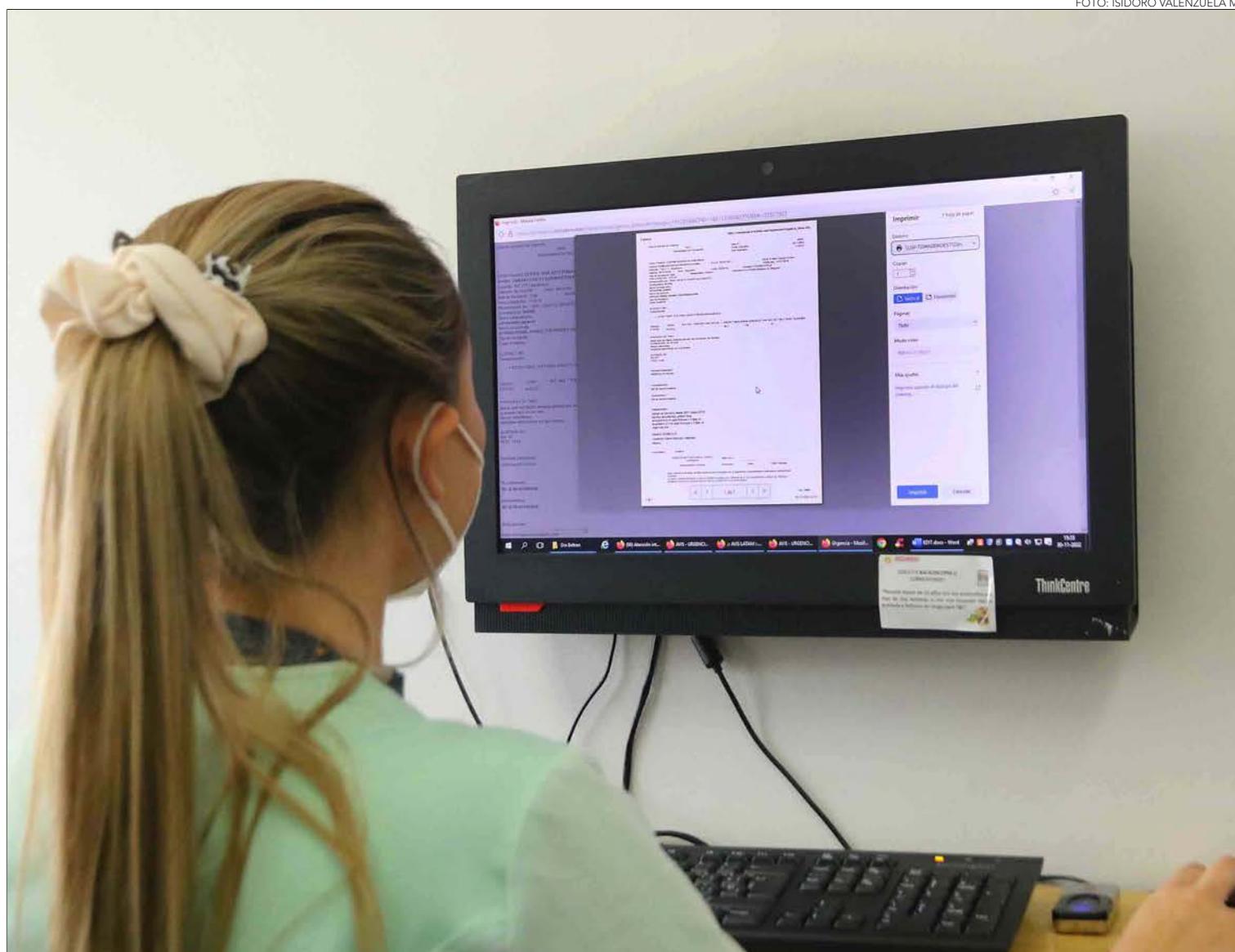
“El primer procedimiento que se realizará, una vez informada la agresión sexual, integra screening de drogas, toma de muestra de VIH, hepatitis B, VDRL para detectar sífilis, examen para detectar embarazo y además se otorgará acompañamiento de salud mental para las personas agredidas, de manera de reducir las discapacidades que se generan a raíz de estos eventos”, explicó.

Agregó que “nuestra voluntad es que esto se pueda definir como un esquema de seguimiento inicialmente por lo menos durante un año y ese es el esfuerzo que se hace a nivel nacional”.

La seremi de la Mujer, Lorena Segura, en su visita al Cesfam Juan Soto Fernández, recordó que las

Seremi de Salud dijo que a las víctimas se le realizarán exámenes de drogas, toma de muestra de VIH, hepatitis B, VDRL para detectar sífilis y pruebas de embarazo. Además se otorgará acompañamiento de salud mental a personas agredidas.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



EL 77% DE LOS CASOS VIF corresponden a hechos de violencia hacia las mujeres.

Salud mental

Según indicaron los seremis de Salud y de la Mujer, el programa considera acompañamiento psicológico para las víctimas

personas afectadas podrán cursar la denuncia en el mismo centro asistencial que sean atendidas.

Aseguró que cada Servicio de Atención Primaria de Urgencia (Sapu) contará con un espacio ha-

72 hrs.

Una agresión sexual aguda es aquella de reciente ocurrencia donde la víctima tiene contacto directo con los genitales de la persona agresora.

bilitado para el tratamiento de estos ataques sexuales.

“Pudimos conocer aquí, un espacio específico y acotado donde van a ser recibidas las víctimas de agresión, porque escuchábamos de manera

constante como cada vez que llegaban a servicios de urgencias las mujeres tenían que pasar por distintos procesos que claramente afectaba y provocaba revictimización”, indicó.

Por otro lado, Segura se refirió a los delitos de connotación social que mayormente afectan a las mujeres. “Según el último informe de situación delictual con enfoque de género de Seguridad Pública, en nuestra región los delitos que más afectan a las mujeres son las violaciones concentrándose en jóvenes entre 18 y 29 años. La comuna que presenta mayor frecuencia de este delito es la capital regional con 59

casos”, sostuvo.

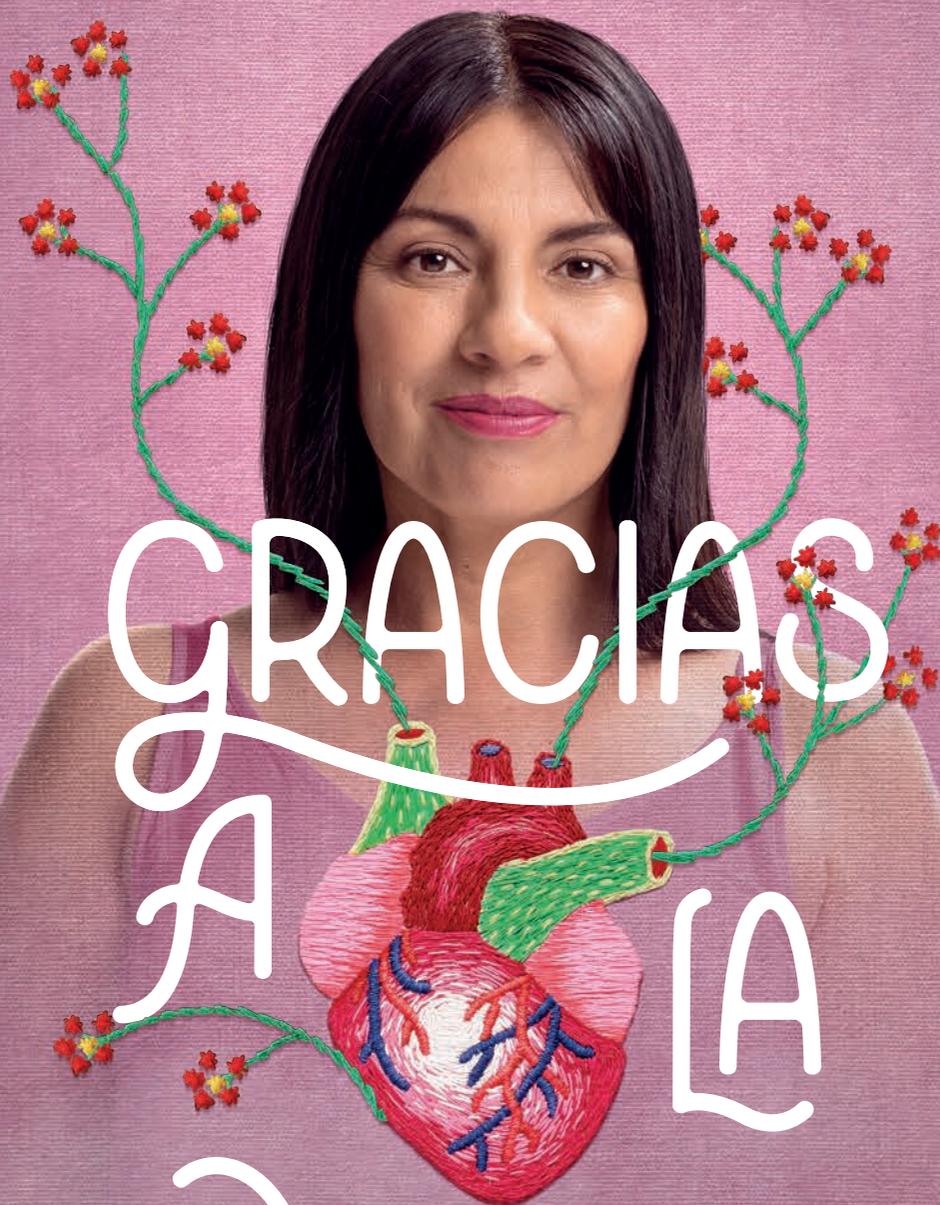
En esta línea, según el último estudio en la materia (2021), de un total de 205 casos de delitos de violación, 188 corresponden a mujeres, consumándose la mayoría de estos casos (71) entre mujeres jóvenes de 18 a 29 años, lo que representan el 37,8% del total de delitos con víctimas mujeres.

Por último, según el seremi de Salud, a la fecha no se han registrado casos de atención de agresión sexual bajo el sistema GES.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Nany, receptora de un órgano.



GRACIAS A LA VIDA

Y a las y
los donantes
que dan
vida

Por ley, desde los 18 años
todas y todos tenemos
el derecho de ser donantes.

Hazlo valer e infórmate más en

www.yodonovida.minsal.cl



Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Como una instancia para fortalecer el compromiso de servicio público entre la Universidad de Concepción con el Estado, se valoró la visita del Ministro de Hacienda, Mario Marcel Cullell, quien desarrolló varias actividades en el Campus Concepción de la Universidad de Concepción.

La primera acción del titular de cartera fue un saludo protocolar con el Rector de la UdeC, Dr. Carlos Saavedra Rubilar.

Luego, Mario Marcel participó como exponente del 5to Encuentro Nacional de Innovadores Públicos, que tuvo por lema "Estado presente: Construyendo el Estado que queremos", organizado por el Laboratorio de Gobierno, en donde expuso acerca de la importancia de la necesidad de construir confianza hacia las instituciones.

Instancia en la que expuso en un panel la Vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la UdeC, Andrea Rodríguez Tastets, junto al Director de Laboratorio de Innovación Pública Lab UBB, Javier León Aravena, y la alcaldesa de Santa Juana, Ana Albornoz Cuevas.

Visita

Sobre su recorrido por el Campus Concepción, Mario Marcel indicó que "esta es la segunda o tercera vez que la Universidad de Concepción me acoge con actividades, desde que estaba con Banco Central".

Respecto de la colaboración con la Universidad, el ministro Marcel manifestó que "la relación entre las universidades y el sector público es muy virtuosa, porque en el sector público no hay el tiempo para profundizar en los diagnósticos, en elaborar diseños y experimentar. La universidad siempre da ese espacio adicional. Está muy bien representado el hecho que hagamos el encuentro de innovadores acá en la Universidad de Concepción".

La visita del ministro de Hacienda a la Universidad de Concepción, estuvo marcada por el diálogo.

En relación a lo anterior, el Rector Saavedra señaló que "la Universidad de Concepción, como es costumbre, por su profunda vocación y servicio público abre sus espacios una vez más para que instituciones del Estado puedan desarrollar sus iniciativas, en este caso en este encuentro de innovadores e innovadoras públicas con el objetivo de construir el estado que todo el país y toda la ciudadanía requiere".

El Rector además declaró estar muy satisfecho con la presencia del Ministro al interior de la casa de estudios.

"Lo que refuerza nuestra vocación de servicio público a través de las áreas disciplinarias con las cua-

Titular de cartera sostuvo reuniones protocolares con el Rector Dr. Carlos Saavedra Rubilar y estuvo en actividad organizada por Laboratorio de Gobierno.



MINISTRO DE HACIENDA se reunió con autoridades regionales y de la Universidad de Concepción.

"LA RELACIÓN ENTRE UNIVERSIDADES Y SECTOR PÚBLICO ES VIRTUOSA", DIJO MARIO MARCEL

Ministro de Hacienda participó en Encuentro Nacional de Innovadores Públicos

les estamos fuertemente involucrados con la innovación. En este caso, desde el punto de vista de las organizaciones, dimos ejemplo de los aportes que ha tenido la universidad en el ámbito de la descentralización y otras materias", indicó el Dr. Saavedra Rubilar.

La innovación como herramienta

de modernización del Estado fue la materia clave del encuentro.

En ese contexto, el Rector Carlos Saavedra destacó que "¿Cómo reconstruir las confianzas de nuestro país en las instituciones públicas? Por cierto, que en el esfuerzo que se hace en términos de continuidad de Estado y proceso de modernización

del Estado, no solo nuestra Universidad, sino también las del Cruch - Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas - están comprometidas en apoyar el desarrollo del Estado y sus desafíos".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Ciudad

SE INICIA EL ÚLTIMO MES DEL AÑO

Centro de Concepción ya se impregna del espíritu navideño

Comercio establecido, así como las variadas galerías existentes en la capital regional, lucen adornos y luminarias acorde a una de las festividades con que se empieza a despedir el año, que en particular estuvo marcado por los cambios.



EL PASEO peatonal luce variados colores ante la masiva presencia de transeúntes.



TAMBIÉN HAY momentos para un descanso.



EN ALGUNOS centros comerciales ya hay filas para dar a conocer deseos al Viejito Pascuero.

ESTRELLAS Y luminarias cuelgan de los techos de los grandes centros comerciales.



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

Ciencia & Sociedad

Falta de tiempo o dinero para desplazarse y frío o lluvia impiden a muchos adherir al ejercicio físico.

La inactividad aumenta el riesgo de varias patologías y muerte; la actividad protege, previene y salva vidas.

El programa virtual permite que las personas se beneficien sin salir de casa y según su disponibilidad.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Segura y efectiva para obtener los beneficios de ejercitarse. Así es "App-tivate", herramienta tecnológica que se creó en "Ejercicio físico vía *mobile health*: un desarrollo innovador", proyecto que ejecutó la Universidad de Concepción (UdeC), financió el Gobierno Regional (Gore) del Biobío a través del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R).

Una iniciativa que este noviembre cerró con éxito con una ceremonia en la que se abordaron sus hitos y la que asistieron autoridades universitarias, regionales, investigadores y participantes de su implementación de dos años que se consolidó con una alianza entre el Centro de Vida Saludable UdeC y los municipios de Concepción, Penco y Los Ángeles. Esta permitió pilotear en Centros de Salud Familiar (Cesfam) a la estrategia basada en la salud móvil (*mobile health*) para prescribir, promover y controlar rutinas de ejercicio físico de forma remota.

Un problema vital

Desarrollar y probar la plataforma eran objetivos del trabajo que dirigió el doctor en Psicología de la Salud y del Deporte Rafael Zapata, miembro del comité ejecutivo del Centro de Vida Saludable UdeC, lugar donde nació la idea cuyo gran propósito era aportar una solución a un grave problema de salud pública y que se materializó como "Apptivate": la inactividad física enferma y las nuevas tecnologías pueden derribar las barreras que impiden que las personas adhieran a programas de vida sana en sus Cesfam y tengan una práctica de actividad física que mejore y/o mantenga su salud.

La última Encuesta Nacional de Salud 2016-17 reveló que más del 86% de la población adulta en Chile es sedentaria y casi 75% tiene sobrepeso u obesidad. Ello, empeorado con insanos hábitos alimentarios, se relaciona con desarrollo de diabetes e hipertensión, que afectan al 12% y 27%, respectivamente. Todas las condiciones son factor de riesgo de patologías cardiovasculares, principal causa de muerte en Chile y el mundo. Hábitos malsanos y obesidad que también incrementan el riesgo de varios cánceres, segunda causa de muerte global.

Al contrario "el ejercicio físico es la real 'polipíldora', porque su práctica se ha definido como factor protector del desarrollo de múltiples condiciones de enfermedad", destacó Zapata, también director del Departamento de Didáctica, Currículum y Evaluación de la Escuela de Educación UdeC campus Los Ángeles. En efecto, pre-

"APPTÍVATE" permite a profesionales prescribir y controlar el ejercicio de forma remota, y usuarios acceden sincrónica o asincrónicamente.

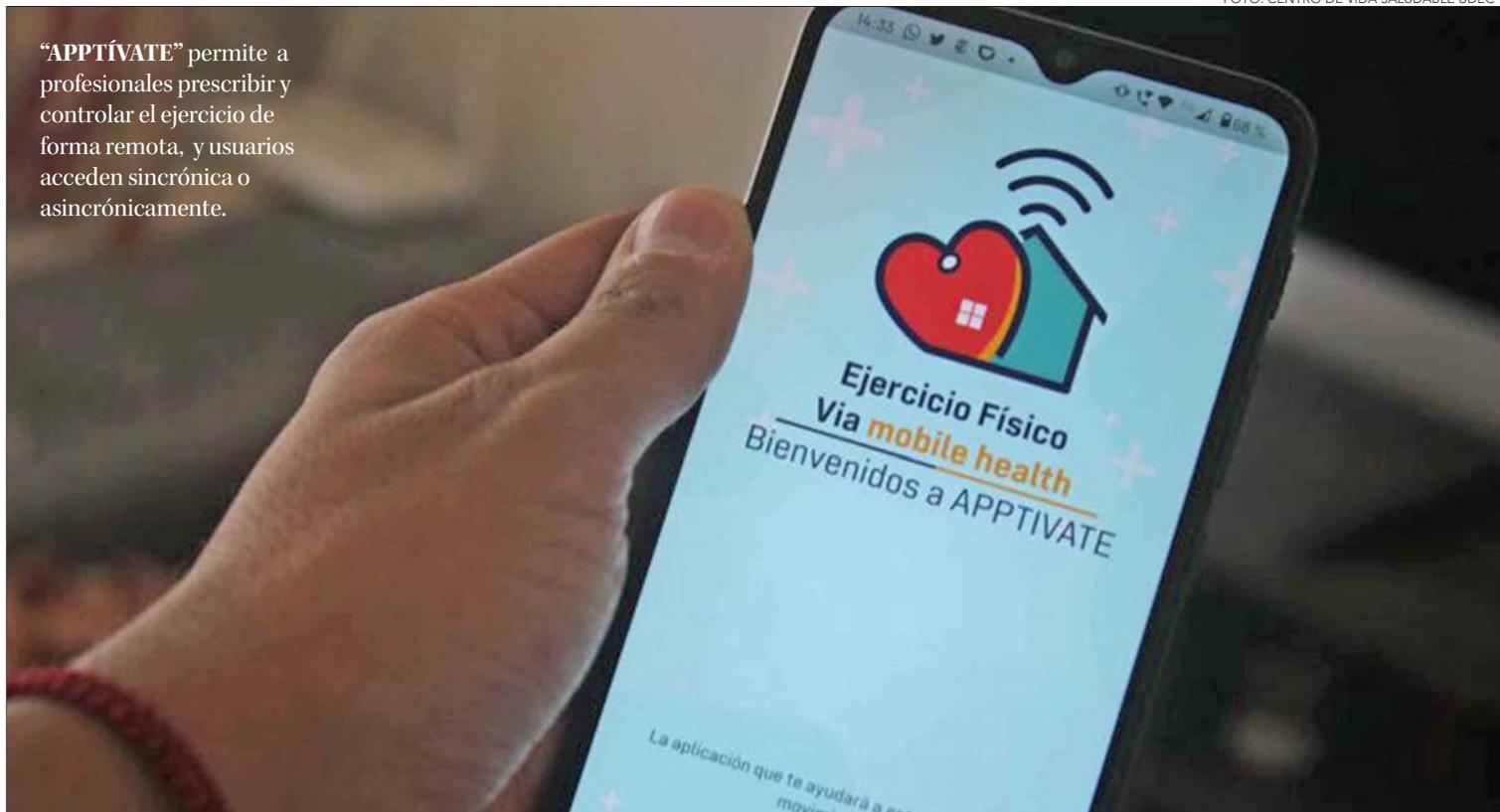


FOTO: CENTRO DE VIDA SALUDABLE UDEC

PLATAFORMA SE DESARROLLÓ AL ALERO DE UN PROYECTO FIC-R

Tecnología UdeC derriba las barreras entre las personas y el beneficioso ejercicio físico

Una eficaz estrategia de salud móvil para promover la actividad física creó un equipo del Centro de Vida Saludable y profesionales y usuarios de Cesfam.

86%

en Chile

tiene un estilo sedentario, mientras el exceso de peso prevalece en 74% de la población junto con una alta carga de patologías crónicas.

control de las patologías crónicas cuya falta es factor de riesgo.

Pero, expuso, varios factores reducen la motivación o posibilidad de que las personas practiquen actividad física o adhieran a programas en sus Cesfam, foco del proyecto. Entre estos mencionó falta de tiempo y/o recursos para desplazarse. "El clima es determinante y limita la práctica de ejercicio en territorios como el nuestro", añadió, aludiendo al frío o lluvias que predominan en otoño e invierno.

Capacidades UdeC al servicio

Escenario crítico ante el que el equipo UdeC propone la herramienta que permite que profesionales re-

ferentes de ejercicio físico en Cesfam indiquen y monitoreen virtualmente un programa a cada usuario, quien accede a clases y beneficios de ejercitarse de forma sincrónica o asincrónica según su disponibilidad y sin salir de casa.

"Es relevante para la Universidad la ejecución de proyectos innovadores como éste, ya que aborda un aspecto muy importante como la salud de las comunidades", afirmó la doctora Moira Délano, vicerrectora de Relaciones Institucionales UdeC, en la ceremonia de cierre de la iniciativa sobre la que aseveró que "acciones como ésta ponen de manifiesto la vinculación de la UdeC con sus comunidades". Ello, relevó, cristaliza su vocación pública fundacional de contribuir al bienestar social y desarrollo local sobre la base de la formación e investigación en distintos niveles.

Iván Valenzuela, jefe de la División de Fomento e Industrias del Gore Biobío, destacó que propiciar esa contribución es también el propósito de los FIC-R, una de las importantes

fuentes de recursos para que la UdeC lleve adelante este tipo de trabajos.

Para ello, sostuvo, es relevante que no cierren con la entrega de un informe que da cuenta de resultados exitosos y que su potencial se transforme en impacto. Así, dijo que el reto es "dar continuidad" a "Apptivate", que consideró que ahora "se inicia su implementación para dar respuesta una serie de problemas y ayudar a muchos habitantes de la Región".

En ese sentido, Andrea Saldaña, seremi del Deporte del Biobío, recalzó que la "iniciativa describe los esfuerzos que deben hacerse desde el mundo público y privado" y que "espero que pueda permanecer en el tiempo".

Y ese horizonte mira el equipo, que la plataforma se integre y use; primero en los Cesfam que participaron, en que ya hay compromisos, y que luego llegue a todo el Biobío o país, que se masifique su empleo e impacto.

viene muchas muertes y salva muchas vidas.

Incluso, ejercicio físico y dieta sana son pilares no farmacológicos del

Ciencia&Sociedad

Viene de pág. 10

Diseño de manuales, creación de la aplicación, instalación de la plataforma en el Centro de Vida Saludable, ejecución de un estudio piloto y transferir la tecnología a los Cesfam son las fases del proyecto que partió en diciembre de 2020.

De sustento que impulsó la idea están las ventajas de la telesalud para acortar brechas y llegar a más usuarios, planteó Rafael Zapata. Quedó manifiesto por la crisis de la Covid-19 cuando se ejecutó la iniciativa que nació antes como idea.

Y relevó el gran cúmulo de evidencia sobre el efecto del ejercicio para prevenir y controlar diabetes, sobrepeso y obesidad, y riesgo cardiovascular. También precisó que “quienes son más físicamente activos tienen menos probabilidad de desarrollar enfermedades respiratorias”. Lo mismo se sugiere con riesgo de cáncer y demencias, añadió. Prevención y reducción de síntomas de estrés, ansiedad y depresión con aumento de sensación de bienestar también se han visto.

Otro punto en que Zapata se detuvo es que la actividad/ejercicio físico mejora y mantiene la capacidad o condición física, “preciso marcador de salud, porque predice muchas condiciones”, definió.

Desde allí, aclaró que para que el ejercicio/actividad física tenga efecto y beneficie debe cumplir condiciones. La Organización Mundial de la Salud recomienda que una persona adulta realice, en promedio, 150 a 300 minutos de actividad/ejercicio a la semana de intensidad vigorosa a moderada. Además, hay distintos tipos de ejercicios, cada uno con efectos particulares que se deben considerar según objetivos individuales.

En vital síntesis, el académico resaltó que “la actividad física moderada a vigorosa permite disminuir el riesgo de mortalidad por todas las causas” y que “todas las evidencias fundamentan la importancia de incorporar el ejercicio físico a la vida”.

Los nuevos resultados avalan

Esa es la base del proyecto que dio vida a ‘Apptívate’, que se probó con un estudio piloto de 12 semanas, cuando usuarios adultos se dividieron entre quienes utilizaron la aplicación y los que siguieron asistiendo al programa de su Cesfam. Los primeros habían reportado baja adherencia y los segundos una estable. Todos se sometieron a evaluaciones de distintas variables y en ninguno se controló la ingesta alimentaria.

En factores que tradicionalmen-

Las evidencias avalan: es vital el ejercicio y la salud móvil tiene impacto para su promoción



13% mejoró la presión arterial

en quienes usaron ‘Apptívate’, que también redujeron en un 3% la circunferencia de su cintura.

Puntaje de salud mental mejoró 8%

en personas que adhirieron al programa de ‘Apptívate’, sobre todo en relación con sus afectos positivos.

te se valoran en los Cesfam, contó que usuarios de la aplicación obtuvieron una mejora clínicamente relevante del 13% en sus niveles de presión arterial. “El grupo que usó ‘Apptívate’ disminuyó la circunferencia de la cintura en 3%. Es interesante porque, en general, los resultados de esta variable no son muy positivos, sobre todo cuando no controlamos la ingesta alimentaria”, resaltó.

“Una variable menos estudiada en los Cesfam es la condición física y aquí hubo el resultado más sustancial: quienes usaron ‘Apptívate’ incrementaron casi 50% su capacidad cardiorrespiratoria”, relevó.

Y conscientes de la implicancia de la frecuencia e intensidad del ejercicio para sus efectos como los riesgos de sobrepasar la carga cuando se prescribe y monitorea virtualmente, usuarios de la app utilizaron un monitor para medir su frecuencia cardiaca, que no superó las 160 pulsaciones por minuto. “Una conclusión que se des-

prende es que el programa de ‘Apptívate’ es seguro desde el punto de vista cardiaco y lo suficientemente intenso para generar beneficios en la salud integral”, afirmó Rafael Zapata.

También comprobaron que usuarios de la app “tuvieron una mejora clínicamente relevante del 8% en el score de salud mental, sobre todo en los afectos positivos”, aseguró.

El estudio también exploró barreras, motivaciones y percepción de beneficio del ejercicio, aspectos subjetivos y menos estudiados en el marco del ejercicio en salud móvil, cuyo foco de efectividad está en lo fisiológico/objetivo. “El grupo que participó de ‘Apptívate’ tuvo alto índice de autodeterminación. Es decir, parece que invitar a participar de un proyecto a personas que no participan activamente en uno podría generar motivación importante e iniciarse en el ejercicio. Es un dato relevante y desafío para incentivar la práctica regular”, manifestó.

Estrategia necesaria

Las evidencias, las que ya reportaba la literatura y las que provee el proyecto en cuyo desarrollo participaron tesis de pre y postgrado, son para Zapata y su equipo el mejor aval del impacto y necesidad de tener una estrategia de este tipo dentro del sistema sanitario.

No para reemplazar la sesión presencial de ejercicio, enfatizó, sino complementarla para apuntar a usuarios con más dificultades para adherir a los programas y ampliar sus efectos.

Ahí el reto de que la transferencia tecnológica realmente se traduzca en implementación. Por lo pronto, de cara a ese logro, planteó la necesidad de hacer un estudio para profundizar los resultados de la incorporación de la plataforma dentro de Cesfam locales para aumentar y robustecer las evidencias que impulsen a considerar y masificar la tecnología e innovación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

US\$

420 millones

al año es la recaudación que proyectan desde Hacienda con la reforma Royalty Minero y que se distribuirá a las regiones.



AGENDA EN LA CAPITAL REGIONAL DEL BIOBÍO

Ley de Rentas Regionales: Marcel dice que ingreso al Parlamento será en enero 2023

El ministro de Hacienda anunció la presentación del proyecto para la nueva normativa, durante su visita a la Universidad de Concepción. El secretario de Estado también se refirió a Royalty Minero, entre otros temas.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

En medio de su visita a la Universidad de Concepción, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, anunció que durante enero de 2023 se ingresará al Congreso el proyecto de Ley de Rentas Regionales.

“Se va a presentar hacia fines de este año y, probablemente, se ingrese como proyecto a comienzos de 2023, en enero”, dijo Marcel en conversación con Diario Concepción.

Asimismo, el secretario de Estado entregó detalles de esta iniciativa que busca aumentar los recursos de cada punto del país ajeno a la zona Metropolitana.

“La Ley de Rentas Regionales va a tener todo un bloque relacionado con los ingresos de las regiones, identificando cuáles van a ser los ingresos propios de las regiones, que hoy son muy pocos y que ahora van a ser bastantes más. En segundo lugar, habrá normas sobre ejecución del gasto. En tercer lugar, normas de transparencia, rendición de cuentas, entre otros aspectos”, explicó el jefe de la cartera de Hacienda.

Royalty minero

Marcel también se refirió a la Ley de Royalty a la Minería que actualmente se está discutiendo en el Congreso. “La reforma del Royalty Minero

va a generar más recursos para inversión que se van a entregar directa y automáticamente a las regiones. A los gobiernos regionales y a los municipios”, explicó el ministro, agregando que “en el caso de los gobiernos regionales va a más que duplicar sus ingresos propios sobre la base de esos recursos adicionales. Van a recibir algo más por habitante las regiones mineras, pero todas van a recibir recursos adicionales, incluyendo la Región del Biobío. Independientemente de que tengan minas o no”.

El secretario de Estado aclaró que las regiones no mineras van a recibir recursos en función de su población y, además, van a existir recursos adicionales para investigación y desarrollo en regiones. Aparte de eso, van a haber aportes a los municipios.

Cabe señalar que Hacienda estima que el total de la recaudación sea de US\$420 millones al año.

“Todo eso va a totalizar US\$420 millones anuales a contar del 2024. Este año 2023 va a ser de transición, pero ya en el 2024 va a haber un aumento importante de recursos para inversión en las regiones”, puntualizó Marcel.

Feriado 26 de diciembre

Tras ser consultado sobre la iniciativa que surgió entre algunos congresistas de declarar como feriado el 26

de diciembre, el ministro de Hacienda ratificó que el Ejecutivo no apoyará la idea.

Es que el diputado Eduardo Durán (RN), con el respaldo de otros legisladores, presentó dos proyectos, uno de resolución y otro de ley, enfocados en declarar feriado la citada jornada, en base a que el 25 (celebración de Navidad) será domingo.

“Nos parece importante que los feriados no sean materia de una discusión ad-hoc al calor del ánimo, que siempre es respetable, de tener un poco más de descanso. Sino que tener un sistema lo más ordenado posible de los feriados para que todos nos podamos organizar”, argumentó.

Encuentro de innovadores

En las dependencias del Auditorio Salvador Gálvez, el ministro de Hacienda participó de la bienvenida del Encuentro de Innovadores Públicos 2022, que en esta versión se denomina “Estado presente: construyendo el Estado que queremos”.

El objetivo de la instancia fue poder conversar sobre la modernización del Estado y la reconstrucción de la confianza en las instituciones públicas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

ABORDARON NUEVAS TENDENCIAS MUNDIALES

Mesa Comex destaca idea de potenciar la logística ferroviaria local

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La necesidad de potenciar el sistema logístico ferroviario de la Región del Biobío es lo que planteó la Mesa Comex local.

Es que según la entidad público-privada se debe apostar por un mejor diseño de líneas férreas con el fin de permitir un mayor aprovechamiento de este recurso.

“Es imprescindible que cambie la forma de tomar decisiones en el país porque se requiere descentralizar de verdad y no que estas sean tomadas en una oficina en Santiago, sin que acá nadie sepa qué se está haciendo, para después darlas a conocer en la región cuando no es posible realizar cambios porque ya está todo listo. Eso nos llevó a la situación en la que estamos ahora, desperdiciando una oportunidad única para colocar a la región en un epicentro de desarrollo logístico ferroviario que facilitara el comercio exterior”, comentó Alfredo Meneses, vicepresidente de la Mesa Comex Biobío.

Puente ferroviario

“Un puente ferroviario dura 50 años o más, el actual bordea los 130 años, entonces, el nuevo puente debe ser pensado para el double stacking más adelante, dado el beneficio que este sistema aporta a la efi-

Entidad público-privada proyecta el desarrollo vial en la zona junto a Fepasa.



ciencia en el transporte en el sentido de contaminar menos, disminuir la cantidad de trenes (...) La Mesa Comex, por intermedio de su Comité de Infraestructura, está preocupada por el desarrollo regional, que depende de gran manera de la integración del transporte ferroviario con el rodoviario, aéreo y marítimo (...), dijo Jorge Beyer, representante del comité de infraestructura de la mesa.

Desde Fepasa

“Estamos muy contentos porque la región va a contar con un nuevo puente ferroviario después de 130 años, que va a tener una vida útil de 100 años y que va a tener doble vía para pasajeros y carga. Todo eso son muy buenas noticias, pero en este tipo de inversiones que se hacen cada 100 años, si no se contempla la posibilidad de doble altura, se va a perder una oportunidad histórica para mejorar

la competitividad a la región”, comentó David Fernández, Gerente General de Fepasa.

Cabe señalar que los trenes de doble carga son un sistema utilizado en muchos países del orbe, generando ahorros importantes en la logística del comercio exterior y, a la vez, siendo menos invasivos en el funcionamiento dinámico del transporte de las ciudades.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

COMPETENCIA POR SERVICIO EN INDUSTRIA PREVISIONAL

Cuando hablamos de competencia en la industria previsional, siempre hablamos de rentabilidad y costos como las variables más visibles a la hora de elegir una AFP, pero también existe una tercera variable, la calidad de servicio, que ahora toma una relevancia importante en la discusión previsional.

Dentro de las diferencias de comisiones entre las distintas AFPs, vemos que algunas, con comisiones más altas, se basan en el número de sucursales presenciales que tienen a lo largo del país. Puede que sea parte de su estrategia tener un mayor número de sucursales a nivel nacional, lo cual es valorado por las personas de ciudades o comunas más pequeñas, pues pueden acudir directamente a realizar cualquier trámite previsional.

Otras AFPs por ejemplo, tienen el canal de sucursal móvil, que es una camioneta que va a distintas ciudades a entregar solución a consultas y trámites, por lo que su personal se acerca cada semana o cada quince días de manera móvil, pero sin sucursal fija. Por último, las AFPs más baratas, sólo tienen sucursales en las ciudades más grandes y apuestan al canal virtual para solucionar dudas, etc.

Luego la competencia por servicio existe, pues si una persona está disconforme con cómo atiende una AFP simplemente se cambia, o si aprecia que esté en su ciudad la elige, etc., pero hoy contamos con 7 alternativas donde recurrir a solucionar nuestros trámites previsionales. Inclusive, cuando se aprobaron los retiros previsionales, y se mandató a las AFPs al pago en un periodo breve, pudieron cumplir a cabalidad con lo mandado, y la que tuvo problemas pudo ser castigada por los afiliados al cambiarse a otra AFP.

Por último, todas las AFPs responden a una entidad técnica previsional que es la Superintendencia de Pensiones, por lo que si el servicio no está en los plazos determinados por la ley, entonces se multa a la AFP.

La reforma previsional busca centralizar toda la operación en un nuevo ente estatal, pero éste no tendrá competencia, y también será regulado por el mismo Estado, por lo que esta medida puede resultar adversa, como por ejemplo en caso de huelga de los empleados estatales -tal como sucede en el registro civil-, o que no se respeten los plazos para las tramitaciones de pensiones, etc.

Entonces la pregunta es por qué eliminar algo que está funcionando bien, de manera correcta sin mayores quejas por parte de los afiliados, y pasar a una entidad pública, con todos los riesgos que conlleva.

Mayores detalles de este interesante tema, hoy en nuestro programa “Previsión y Finanzas Personales”.

Previsión y Finanzas Personales

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM y www.radioudec.cl.

Con los especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Índice de Ventas de Supermercados disminuyó 11%

Un decrecimiento de un 11% en la comparación interanual y un ascenso mensual de 5,5% experimentó el Índice de Ventas de Supermercados (Isup) a precios constantes de la Región del Biobío, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El calendario tuvo un efecto positivo en octubre de 2022,

ya que se registró un feriado más versus un viernes menos, en comparación con octubre de 2021.

En el país, el Isup a precios constantes anotó un retroceso de 11,0% en doce meses y registró un aumento mensual de 6,7%.

El Isup a precios corrientes regional mostró un alza inte-

ranual de 8,1% y presentó un crecimiento mensual de 6,1%.

A nivel nacional, el Isup a precios corrientes subió en 7,4% en relación a octubre del año 2021, y presentó un aumento mensual de 7,2%.

En lo acumulado al mes de octubre de 2022, el Isup regional a precios constantes experimentó una contrac-

ción de 3,2%, mientras que el Isup a precios corrientes registró un aumento de 11,5% en mismo período.

En tanto, el Isup nacional a precios constantes acumuló un descenso de 4,6%, mientras que el Isup a precios corrientes consignó un crecimiento de 9,3% en igual período.

Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

TRAS CONFIRMACIÓN DEL EVENTO PARA 2023

Mundial de Rally: proyectan 10% más de empleo para el sector hotelero y gastronómico regional

Gremios y autoridades esperan superar las cifras de 2019, donde se generaron más de \$15 mil millones en el área turística, durante la primera experiencia del Biobío junto a este torneo.

Tras la confirmación de las fechas del WRC (Campeonato Mundial de Rally) en la Región del Biobío, para los meses de septiembre y octubre de 2023, los sectores hoteleros y gastronómicos podrían aumentar en un 10% sus plantas de trabajadores, de forma provisoria y exclusiva para ese evento.

Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo A.G. de Concepción resaltó dijo que “las perspectivas que hay son altísimas, sobre todo para el rubro turístico, gastronómico y hotelero donde esperamos beneficios como los del año 2019 para ayudar a este sector económico regional especialmente afectado por la pandemia y la inflación”.

“La idea es prepararse contratando un 10% de personal, aproximadamente, en rubros como hotelería y gastronomía”, destacó.

Cifras de 2019

Rodrigo Díaz, Gobernador Regional de Biobío destacó que los beneficios de ser sede del campeonato mundial de rally son enormes. “El impacto en la economía y el empleo regional es un asunto de vital importancia. Proyectemos los datos de 2019 (primera experiencia del torneo en la Región): tras un estudio confeccionado con posterioridad al desarrollo del Campeonato Mundial, se constató que este movió, al menos, \$15 mil millones durante los cuatro días del evento”.

Asimismo, Díaz añadió que el campeonato movilizó a más de 300 mil espectadores, permitió aumentar en un 30% la tasa de ocupación en establecimientos de alojamiento, además de un aumento de un 21% en ventas de comercios del rubro restaurant, servicios de transporte y agencias de turismo.

“De acuerdo a lo informado por el gremio hotelero, durante los días de la realización del Rally 2019, la tasa de ocupación fue de un 100%”.

Rodrigo Díaz, quien ha sido impulsor del Rally en Biobío desde sus orígenes, complementó que también cabe cuantificar lo que significa instalar a Chile y la Región del Biobío en el ámbito internacional: “en 2019 tuvimos 270 medios de comunicación acreditados, 78 millones de personas en audiencia de televisión y 620 horas de transmisión” detalló.

Sernatur

Carolina Godoy Ortiz, directora regional (s) de Sernatur destacó que no solo el sector turismo, hotelería y gastronomía se verán dinamizados, sino que la actividad regional en general.

Además, actualizó que la inversión regional en el evento deporti-



FOTO: CONTEXTO

2019

fue el año en que se realizó por primera vez este evento deportivo, en el Biobío.

\$7 mil millones

es la inversión pública para la fecha a disputarse en 2023.

vo alcanza los \$7 mil millones para los años 2023 y 2024; y la expectativa es poder igualar o superar lo que ingresó en 2019 a la actividad económica regional.

“La idea es superar las expectativas de aporte económico de 2019 ya que tendremos más tiempo de promoción, de difusión y preparación por lo tanto contamos con poder tener números similares o mejores en términos de impacto y no solo

para la industria turística, sino que para toda la cadena productiva en general”, afirmó Godoy.

Para el seremi de Economía, Javier Sepúlveda, eventos como el WRC son muy positivos para la economía regional tanto en los días de la competencia como a largo plazo debido al posicionamiento internacional como un destino de interés con beneficios a mediano y largo plazo dinamizando principal-

mente el sector servicios.

Felipe Horta, productor del evento señaló que “esta zona ha tomado gran protagonismo desde ese 2019 que nos pilló un poco desprevenidos, pero se organizó muy bien y ahora queremos involucrar a todas las comunas, las tres provincias. Darle un dinamismo que se complemente con el año siguiente, donde se repetirá como sede. Son 24 meses para trabajar en un proyecto inclusivo que involucre desde el más humilde de los emprendedores a los grandes empresarios. Que todos se vean beneficiados”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Luego de las funciones en Artistas del Acero, "Fauna" se presentará en Tomé y en enero en Chiguayante.

Plataforma Conmover está integrada por Raúl Lagos, Natalia Figueroa, Francisco Cancino y Natalia Jorquera.

Todas las presentaciones de esta nueva propuesta escénica contemporánea son con entrada liberada.

HOY A LAS 19.00 HORAS EN SALA 100 DE ARTISTAS DEL ACERO

Plataforma Conmover estrena obra en torno a la relación entre interespecies

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Fue en agosto pasado que partió el proceso creativo de la nueva propuesta de danza contemporánea de Plataforma Conmover, la cual lleva por nombre "Fauna". Dirigida por la coreógrafa Soledad Medina e interpretada por Natalia Figueroa, Francisco Cancino, Loreto Urrutia, Raúl Lagos y Natalia Jorquera, la pieza tendrá su gran estreno hoy -19.00 horas- en Sala 100 de Artistas del Acero, replicando funciones ahí mismo mañana y el sábado.

Un trabajo que da continuidad a los procesos investigativos desarrollados desde hace uno años por Conmover, en que se propicia un cruce disciplinario y la indagación en torno a la convivencia humana. Precisamente, sobre esas experiencias profundiza "Fauna", es decir, desde las posibilidades de un diálogo en torno a las relaciones interespecies y extensivo a los nexos que se gestan al interior de la práctica de la danza.

"La experimentación en nuestro trabajo ha sido un pulso importante para ir transitando en aquello que nos mueve como plataforma. Ha sido esa la forma en que hemos abierto el espacio para que nuestras corporalidades y la danza, sus lenguajes y saberes, nos permitan rodear preguntas en torno cómo nos relacionamos entre nosotras/os y con el territorio. Sobre todo, hoy, que las preguntas en torno al convivir humano y la coexistencia entre especies, nos parecen urgentes. Hacia esa conexión queremos ir

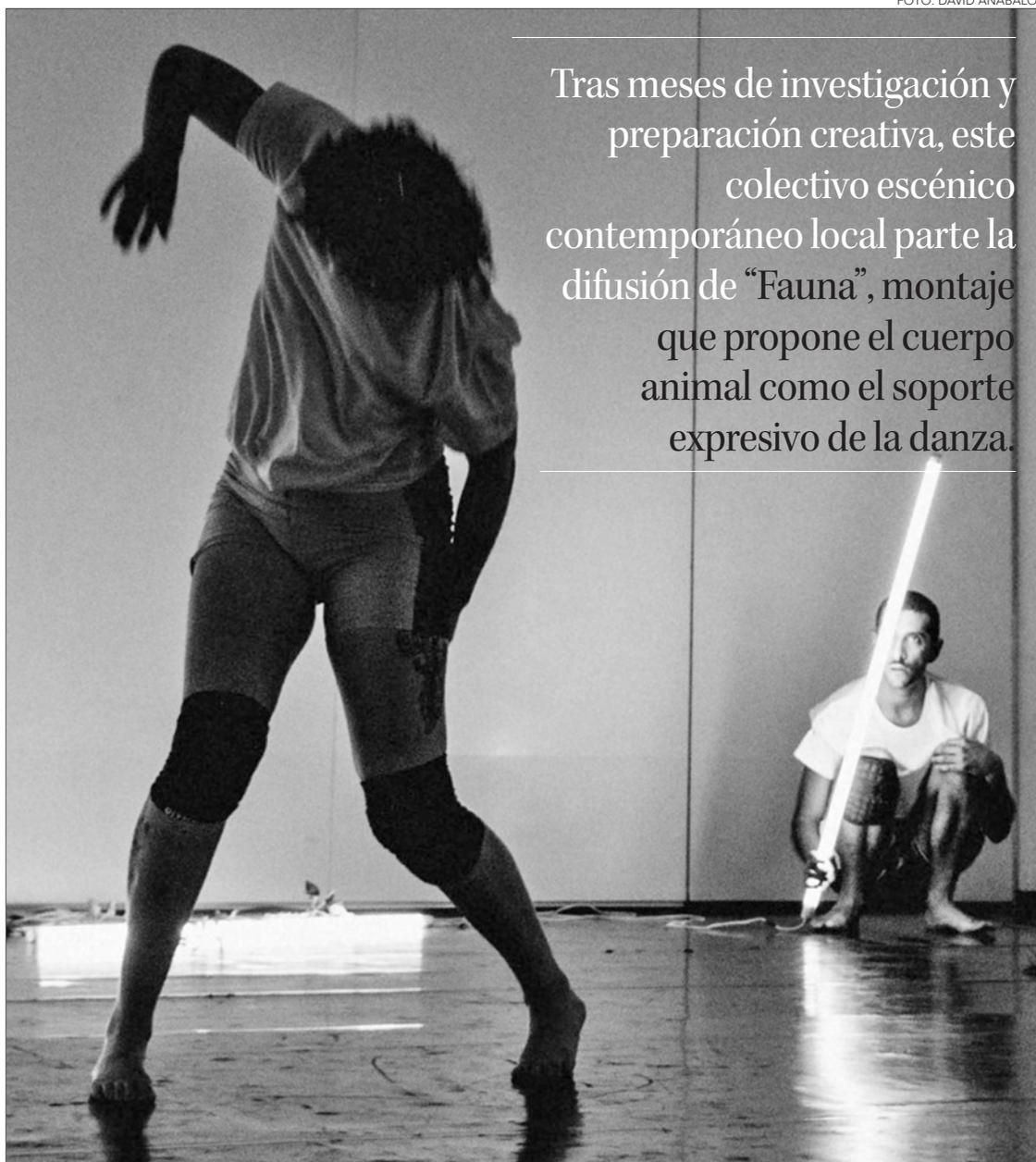


FOTO: DAVID ANABALÓN

Tras meses de investigación y preparación creativa, este colectivo escénico contemporáneo local parte la difusión de "Fauna", montaje que propone el cuerpo animal como el soporte expresivo de la danza.

con esta obra", señaló Figueroa.

Para esta propuesta, específicamente la consigna fue pensar el cuerpo animal como el cuerpo de la danza, que se encuentra activo y atento frente a las sinergias transformadoras del espacio en el que habita y convive. En ese sentido, el contacto improvisación, práctica que está en los archivos de Plataforma Conmover, atraviesa esta obra que busca pensar de manera crítica las fronteras impuestas entre animalidad y humanidad. La reciprocidad, la escucha y la sustentabilidad son, también, ejes que se ponen en escena, y se potencian a través de universos creativos asociados a lo sonoro, al dispositivo escénico y la potencia interpretativa.

Con música original de Nicolás Ferrada, la obra cuenta con el trabajo de diseño integral de RZM Diseños, mientras que su identidad visual estuvo a cargo del fotógrafo Sebastián Rivas y las acciones de mediación artística son propuestas de Valentina Vergara.

Tras las funciones de estreno en Artistas del Acero, "Fauna" se presentará el 9 de diciembre -19.00 horas- en el Centro Cultural de Tomé (Sotomayor 947), y el 26 de enero a la misma hora en la Sala de Artes Escénicas de la Casa de la Cultura de Chiguayante (Orozimbo Barbosa 294).

Todas las presentaciones son con entrada liberada. Obra apta para mayores de 14 años.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

LA OBRA reflexiona sobre los límites o fronteras impuestas entre la animalidad y humanidad.

FOTO: CEDIDA SONO.



EL ASTRO MEXICANO, fuera de Concepción, se presentará el 20 de enero en el Movistar Arena en Santiago.

Pedro Fernández se presentará el 21 de enero en el estadio Ester Roa Rebolledo

Un recorrido por cuatro décadas de música es lo que presentará el próximo 21 de enero, en el estadio Ester Roa Rebolledo, el mexicano Pedro Fernández.

"Me siento muy contento y emocionado de poder reencontrarnos en enero en Concepción, pues estoy segurísimo de que pasaremos una noche maravillosa llena de música,

baile y mucha fiesta. Lo que deseo es que todos bailen y que canten; divertirse, para festejar un nuevo año con alegría", expresó el astro mexicano.

El cantante, actor y productor tiene 39 discos grabados, ha protagonizado series de televisión, 7 telenovelas, 25 películas y continúa cautivando al público alrededor de

todo el mundo. Además, ha recibido 3 discos de diamante, 37 de oro y 26 de platino.

Las entradas para este imperdible concierto, ya están a la venta por Ticketplus con valores de 40 mil pesos Palco Alto, 52 mil pesos Palco Bajo, 60 mil pesos Palco Lateral, 70 mil pesos Palco General y 85 mil pesos VIP.

Deportes



“Quiero experimentar lo de Zampedri y Tobías”

Huachipato oficializó a su primer refuerzo. Se trata del delantero Mateo Acosta, quien con 30 años vivirá su primera campaña en el fútbol chileno. “Es una muy buena posibilidad para mi carrera. Varios compañeros (Tobías

Figuroa y Fernando Zampedri) estuvieron ahí, les fue muy bien y quería experimentar esa posibilidad”, expresó.

El argentino llega desde Brown de Adrogué, donde marcó 13 goles en el último torneo.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

El año se comenzó a cerrar en la Anfp con un intenso Consejo de Presidentes, donde se definieron los lineamientos de cara a 2023. Hubo discrepancias y temas que se demoraron mucho en resolver, pero las bases de los campeonatos ya quedaron definidas.

Todo igual

No habrá modificaciones en la Primera División, aunque sí hubo discusiones para intentar cambiar algunos puntos. Uno de ellos fue la cantidad de extranjeros que podrá tener cada elenco. Varios clubes eran partidarios de aumentar a seis o siete los jugadores, aunque tal idea no prosperó.

Otro ítem que se debatió fue la cantidad de minutos Sub 21 por cada club, los que se mantendrán en 1890 minutos en total, por todo el campeonato. En la misma línea, los clubes debían elegir el sistema de torneo, donde las opciones eran dos: torneo corto (un semestre) o torneo largo (todo el año). Allí, ganó la segunda alternativa, dejando todo igual.

Los clubes que votaron por los torneos cortos fueron: Cobresal, Audax Italiano, Everton, Unión La Calera, Huachipato, Palestino y O'Higgins, mientras que quienes se inclinaron por el campeonato largo fueron: Colo Colo, Curicó Unido, U. Española, Ñublense, U. Católica, U. de Chile y Coquimbo Unido. Así, tal torneo partiría el 22 de enero.

Tuvo modificaciones

En Primera B -o Ascenso- sí hubo cambios de cara al próximo torneo. Lógicamente el campeón subirá de inmediato a Primera División, pero quien finalice en segundo lugar, ya no jugará una final donde espere al ganador de la liguilla.

¿Cómo entonces? Quien acabe en el segundo puesto disputará las semifinales del campeonato, una instancia a la que podrán acceder desde el tercero hasta el octavo.

Es simple de entender. El tercero jugará una llave de ida y vuelta ante el octavo, lo propio el cuarto ante el séptimo y el quinto frente al sexto. De ahí saldrán tres ganadoras, a quienes se sumará el segundo de la tabla. De esos cuatro equipos, quien gane dos llaves, subirá a Primera División. ¿Injusto para el segundo o más oportunidades para equipos? De tal forma se puede analizar el nuevo sistema de competición para la Primera B, que preliminarmente arrancará el 12 o 19 de febrero.



SEGUNDA DIVISIÓN SIGUE A LA ESPERA

Los cambios en el sistema de campeonato para 2023

¿Torneo largo o corto? ¿Más o menos extranjeros? Fueron algunos de los temas que se discutieron de cara a los certámenes de Primera y Primera B.

2

equipos más

podrán luchar por el ascenso desde la Primera B. Asoma como el único gran cambio realizado por el consejo.

¿Y Segunda División?

Siempre para el final. Para fin de año se proyecta que estén las bases de aquel torneo, que en el Biobío tendrá a Fernández Vial y Deportes Concepción como protagonistas.

Por ahora, sólo especulaciones rodean tal campeonato, que podría tener 16 equipos, con invitados de la Tercera División incluidos. Entre pasillos, se habló en un momento de que fuese un torneo conformado en su gran mayoría por jugadores

Sub 23 con algunas excepciones. Sin embargo, rumores y nada más, por ahora.

Por lo mismo y pese a conversar con algunos jugadores, los clubes no piensan en armar sus planteles. Sí hay algunas caras que ya buscan abrochar y/o renovar, pero no en un 100% mientras no estén las bases. El antecedente del campeonato 2022 ya mostró que todo puede cambiar hasta los días previos al inicio de un torneo que tampoco tiene fecha.

Como era esperable y ha venido siendo costumbre, un panorama muy triste para una categoría que ha sido dejada prácticamente en el abandono.

De hecho, un día antes de lo que fue el Consejo de Presidentes para definir las bases de los torneos ya descritos, se votó por no apoyar económicamente a la Segunda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes

CAMPEONATO NACIONAL DE SERIES BAJAS Y MASTER 2022

Quiere mostrar que es presente y también futuro del remo chileno

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

El último gran evento de la temporada del remo chileno se disputará este fin de semana en Valdivia, con lo que será el Campeonato Nacional de Series Bajas y Master 2022.

Deportistas de los principales clubes del país, se darán cita en el río Calle Calle para ser parte del certamen más grande vivido hasta la fecha en la disciplina, en una competencia que comenzará este viernes y se extenderá hasta el domingo. Serán alrededor de 600 remeros participantes, desde la categoría Pre-Alevín (9 a 10 años), Alevín (11 y 12) e Infantil (13 y 14 años) además de la división master (a partir de los 35 años), en la que se inscribieron 285 exponentes y que permitirán una convergencia de lujo entre quienes inician en el deporte y los más experimentados.

Biobío siempre es favorito

Entre los participantes destaca la presencia de todos los clubes de la Asociación de Remo del Biobío, encabezados por el Llacolén, Regatas San Pedro, Miramar, Canottieri Italiano, Alemán y el CDE Inger, que llegarán con lo mejor que disponen entre los más pequeños.

Es el caso del Inger se presentará con 35 deportistas en las series menores, entre quienes destacan Amanda Araneda y Josefa Ortiz, que remarán en el Doble par Infantil Damas. El gerente técnico del club, Carlos Alarcón, enfatizó en la importancia de competir en la categoría iniciante del remo chileno.

“El grueso de la delegación es gente que lleva alrededor de un año en el remo, entonces es un proyecto que es de largo plazo, dos o tres años más. Hay mucha formación y en esta competencia es donde más se nota al ser categorías nuevas, en la que los deportistas se están recién formando tanto técnica como físicamente”, argumentó.

“Estamos contentos porque completamos más del 85 por ciento de las pruebas, por lo que el volumen de gente que llevamos es alto. Este verano esperamos captar chicos para esa pequeña cantidad de botes que no pudimos armar, pues nuestro objetivo principal en los nacionales de series bajas es presentar todas las embarcaciones”, añadió.

En ese aspecto, Alarcón celebró la

La Región del Biobío será uno de los protagonistas del certamen que se llevará a cabo en Valdivia, poniendo término a las competencias oficiales de la temporada. Todos los clubes locales dirán presente, incluyendo dos ex finalistas olímpicos.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



TODOS LOS CLUBES de la asociación regional disputarán el torneo.

Tres días de dura competencia

Este viernes parte el torneo que se extenderá hasta el domingo, con jornadas que iniciarán a las 8 de la mañana.

cantidad de remeros que cada año engrosan las filas de la institución. “Tenemos prestigio y los niños y apoderados quieren ser parte de nuestro club. La receta es el esfuerzo, trabajamos domingos, feriados, dobles turnos, en las mañanas. Además, cada entrenador tiene claro qué hacer, liderados por Francisco Ruiz en la parte técnica e Ignacia Fernández en la formativa. Es toda gente entendida y que está bajo el alero de dirigentes que llevan décadas en el club, que fueron deportistas exitosos y son un apoyo fundamental”, aseveró.

Además de las series menores, el CDE Inger pondrá en competencia a varios remeros master, entre ellos

los históricos Carlos Neira y Víctor Contreras, que fueron parte de la selección chilena finalista en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 1984.

Sembrando campeones

Para el presidente de la Asociación Deportiva Regional de Remo del Biobío, Christian Rondanelli, se trata de una oportunidad ideal para ir formando en competencia a los campeones del mañana.

“Tenemos muchas expectativas por la gran cantidad de niños que irán a competir. Participan todos nuestros clubes, porque estas categorías son parte de su razón de ser, la política en nuestro país es incentivar a las series bajas. Todos los

clubes tienen ilusiones de sacar campeones nacionales y medallas, lo que es muy válido ya que este es un torneo mucho más parejo donde pueden aparecer chicos de otras ciudades y clubes que no son tan desarrollados”, expresó.

Y cerró, “el mensaje es que cuando los clubes salgan a buscar deportistas, se preocupen de estas series chicas. Lo importante es la ilusión de los chicos de participar en una instancia de alto nivel competitivo, que se vayan fogueando para futuras competencias más importantes”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Otra vez tenía que ganar y lo hizo, din dejar dudas. Sí, es cierto que Argentina tuvo un debut en falso en Qatar 2022, pero venció por 2-0 a México y ahora a Polonia, dominándolos a ambos, y mostrándose sólido, más allá de que Messi no fue gran aporte. Es más, la estrella del PSG falló un penal cuando el marcador estaba en blanco. El equipo de Lionel Scaloni superó a una abúlica Polonia, que jamás amenazó a los sudamericanos y el cuadro de "Lio" cerró líder de grupo.

A los 38' la albiceleste tuvo la gran oportunidad de abrir el marcador por una dudosa entrada de Sczesny sobre Messi al intentar rechazar un balón aéreo. Penal que el "10" remató fuerte y a la izquierda del golero polaco, que se mandó un tapadón. De ahí en más, la estrella argentina intentó, pero fueron otros los que desataron el nudo.

Alexis Mac Allister abrió la cuenta recién saliendo del entretiempo al empalmar un centro de Nahuel Molina desde la derecha. Le pegó tan mordido y prácticamente con el tobillo, que su tiro rasante se fue abriendo hasta hacerse inalcanzable. Ahí se destrabó todo y jamás le cedieron la pelota a Polonia. Había que cerrarlo y Argentina lo hizo temprano con pase profundo de Enzo Fernández para Julián Álvarez, que controló, aguantó la marca y a los 68' concretó un derechazo alto.

Del otro lado, México necesitaba marcarle tres goles a Arabia y estuvo cerca de lograrlo. A los asiáticos les bastaba un gol de ventaja. El elenco del "Tata" Martino abrió la cuenta a los 47' con Henry Martín empujándola en la boca del arco y aumentó con precioso tiro libre de zurda de Luis Chávez a los 56'.

Quedaba tiempo y el cuadro azteca atacaba y atacaba hasta que

Estadio: Al Janoub
Público: 41.232
Árbitro: Mustapha Ghorbal (ARG)

	1		0
AUSTRALIA		DINAMARCA	
GOLES			
[60'] Leckie			

Estadio: Ciudad de la Educación
Público: 43.627
Árbitro: Matt Conger (NZL)

	1		0
TÚNEZ		FRANCIA	
GOLES			
[58'] Khazri			

FOTO: FIFA
Estadio: 974, Doha
Público: 44.089
Árbitro: Danny Makkelie (CUR)

	0		2
POLONIA		ARGENTINA	
GOLES			
		[46'] Mac Allister [68'] Álvarez	

Estadio: Lusail
Público: 84.985
Árbitro: Michael Oliver

	1		2
ARABIA SAUDITA		MÉXICO	
GOLES			
[92'] Al Dawsari		[47'] Martín [52'] Chávez	

DEFINIDOS LOS GRUPOS C Y D

Argentina da señales de vida aunque Messi no va como héroe

Lionel falló un penal, pero la albiceleste superó claramente a Polonia y avanzó como líder. Los de Scaloni irán contra Australia, que dio la gran sorpresa al sacar del camino a Dinamarca.

Arabia armó una contra y Al Dawsary batió a Ochoa tras notable pared dentro del área para el 1-2. Ambos quedaron eliminados en un

grupo de bajo nivel. ¿Y con quién se medirá ahora Argentina? Seguramente esperaban a Dinamarca, que se transformó en



una de las grandes decepciones de la Copa. Australia lo aguantó durante gran parte del encuentro y lo derrotó 1-0 con un contragolpe terrible de Mathew Leckie, que enganchó dos veces a su marcador y acertó remate bajo.

Paralelamente, Francia descansó,

dejó casi a la totalidad de sus titulares en el banco y, pese a perder por la mínima con Túnez, no alteró las posiciones finales. Ganaron el Grupo y retarán a Polonia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Alemania y Bélgica: el riesgo de fracasar saliendo en primera ronda

¿Alemania dos veces seguidas fuera en primera ronda? Suena a locura, pero podría ocurrir. El elenco germano llega a esta última fecha grupal con un solo punto en su registro y debe enfrentar a Costa Rica, que recibió 7 goles en el debut, pero viene de ganar a Japón y tiene chances reales de avanzar, incluso, empatando. El partido se jugará a las 16 horas.

Paralelamente, España y Japón llegan con 4 y 3 unidades, respectivamente, y aunque el equipo de Pedri, Olmo, Gavi y Ferrán Torres ha mostrado pasajes de altísimo nivel, aún no ha sellado nada. Un empate los deja dentro.

Del otro lado, al mediodía, se cerrará uno de los grupos más pare-



jos de Qatar 2022, donde Bélgica arriesga la eliminación en este último baile de su generación de oro. El equipo de Hazard y compañía

cayó categóricamente ante Marruecos y deberá derrotar a esta resucitada Croacia que es líder de la serie y en el 4-1 sobre Canadá

Estadio: Internacional Khaifa
Hora: 16:00
Árbitro: Victor Gomes (SUD)

	
JAPÓN	ESPAÑA
GOLES	

Estadio: Al Bayt
Hora: 16:00
Árbitro: Stephanie Frappart (FRA)

	
COSTA RICA	ALEMANIA
GOLES	

Estadio: Ahmad Bin Ali
Hora: 12:00
Árbitro: Anthony Taylor (ING)

	
CROACIA	BÉLGICA
GOLES	

Estadio: Al Thumama
Hora: 12:00
Árbitro: Raphael Claus (BRA)

	
CANADÁ	MARRUECOS
GOLES	

mostró credenciales. El subcampeón del mundo está de vuelta.

Por otra parte, el sorprendente Marruecos depende de sí mismo y

logrará un histórico paso a octavos de final si supera a Canadá, eliminado y sin puntos, pese al buen nivel que ha exhibido.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Extravío de los bonos de la Isapre Nueva Masvida por prestaciones con los siguientes n° de folios: 310 8000 37011- 310 8000 37012- 310 8000 37013, quedan nulos.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4625, 16 de noviembre de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de terreno y edificación ubicado en NUEVA 1 945 BKD 8 DP 6 MICHAIHUE Rol de Avalúo N° 15801-118 de la comuna de San Pedro de la Paz, de aparente propietario SUC. ACUNA DIAZ JUAN ANTONIO. La superficie de expropiación sobre el total de los derechos cuotativos comunes de terreno que recaen sobre Rol de Avalúo N° 15801-118 de la comuna de San Pedro de la Paz, corresponden a 37,91 m2 y equivalen al 0,62% sobre el total de la propiedad común de 6.065,67 m2 (Condominio D) y cuyos linderos particulares están enmarcados en el plano S8R 42.532-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Plan Maestro de Regeneración enmarcado en el Programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales regulado por el D.S. N°18/2017 en la Copropiedad D del Conjunto Habitacional Vista al Mar o Michaihue 716 de la comuna de San Pedro de la Paz", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos, integrada por constructor civil Italo Renzo Zerga Arancibia, por arquitecta Cecilia Maria Irene Carrasco Verdugo y por arquitecto Guillermo Orlando Villafañe Feres, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 24.166.233, más una suma de \$ 338.327, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que arroja un total de \$ 24.504.560.- Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4626, 16 de noviembre de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de terreno y edificación ubicado en NUEVA 1 945 BKD 9 DP 13 MICHAIHUE Rol de Avalúo N° 15801-141 de la comuna de San Pedro de la Paz, de aparente propietario BAEZ BAEZ MARIA SOFIA. La superficie de expropiación sobre el total de los derechos cuotativos comunes de terreno que recaen sobre Rol de Avalúo N° 15801-141 de la comuna de San Pedro de la Paz, corresponden a 37,91 m2 y equivalen al 0,62% sobre el total de la propiedad común de 6.065,67 m2 (Condominio D) y cuyos linderos particulares están enmarcados en el plano S8R 42.537-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Plan Maestro de Regeneración enmarcado en el Programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales regulado por el D.S. N°18/2017 en la Copropiedad D del Conjunto Habitacional Vista al Mar o Michaihue 716 de la comuna de San Pedro de la Paz", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos, integrada por constructor civil Italo Renzo Zerga Arancibia, por arquitecta Cecilia Maria Irene Carrasco Verdugo y por arquitecto Guillermo Orlando Villafañe Feres, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 24.366.658, más una suma de \$ 341.133, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que arroja un total de \$ 24.707.791.- Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4448, 07 de noviembre de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de terreno y edificación ubicado en NUEVA 1 945 BKD 3 DP 14 MICHAIHUE Rol de Avalúo N° 15801-46 de la comuna de San Pedro de la Paz, de aparente propietario CANIULLAN LAGOS SOFIA ANTONIETA. La superficie de expropiación sobre el total de los derechos cuotativos comunes de terreno que recaen sobre Rol de Avalúo N° 15801-46 de la comuna de San Pedro de la Paz, corresponden a 37,91 m2 y equivalen al 0,62% sobre el total de la propiedad común de 6.065,67 m2 (Condominio D) y cuyos linderos particulares están enmarcados en el plano S8R 42.514-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Plan Maestro de Regeneración enmarcado en el Programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales regulado por el D.S. N°18/2017 en la Copropiedad D del Conjunto Habitacional

Vista al Mar o Michaihue 716 de la comuna de San Pedro de la Paz", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por constructora civil Maria Soledad Silva Hernández, por ingeniero civil Marcelo Eduardo Puentes Garrido y por arquitecto Ricardo Pedro Conrado Echeverría Hohmann, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 23.634.666, más una suma de \$ 212.712 por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que arroja un total de \$ 23.847.378.- Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO RECTIFICACIÓN ACTO EXPROPIATORIO

Resolución Exenta 4627, 16 de noviembre de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO dispuso rectificar Resolución Exenta 4447 de 07 de noviembre de 2022, en el sentido de expresar que donde dice: "PROCÉDASE a la expropiación parcial de terreno ubicado en ubicado en NUEVA 1 945 BKD 4 DP 6 MICHAIHUE Rol de Avalúo N° 15801-54 de la comuna de San Pedro de la Paz, de aparente propietario PENA IRMA", debe decir: "PROCÉDASE a la expropiación total de terreno y edificación del inmueble ubicado en NUEVA 1 945 BKD 4 DP 6 MICHAIHUE Rol de Avalúo N° 15801-54 de la comuna de San Pedro de la Paz, de aparente propietario PENA IRMA". Resolución rectificatoria se tendrá como parte integrante de la Resolución Exenta N° 4447, de fecha 07.11.2022, la que mantiene plenamente su vigencia en lo no modificado por aquella.- Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4628, de 16 de noviembre 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de un inmueble ubicado en NUEVA 1 945 BKD 8 DP 15 MICHAIHUE, Rol de Avalúo N° 15801-127, comuna de San Pedro de la Paz, de aparente dominio de MEDINA BURGOS YOSELYN ALEJANDRA, en una superficie de 37,91 m2 de terreno, que corresponde al 0,62% de 6.065,67 m2 de superficie de terreno común (Condominio D) y de 45,102 m2 de edificación dentro de linderos señalados plano de expropiación S8R-42.534-1, para la ejecución de las obras del proyecto Habitaciónación Conjunto Habitacional Michaihue 716 para la Regeneración San Pedro de la Paz", comuna de San Pedro de la Paz, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por constructor civil Italo Zerga Arancibia, por arquitecto Cecilia Carrasco Verdugo y por arquitecto Guillermo Villafañe Feres, según informe de fecha 30 de septiembre de 2022, fijó monto provisional indemnización, más reajuste del artículo 5° D.L. 2186, en \$25.740.551, pagadera de contado. Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4624, de 16 de noviembre 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de un inmueble ubicado en NUEVA 1 945 BKD 10 DP 15 MICHAIHUE, Rol de Avalúo N° 15801-159, comuna de San Pedro de la Paz, de aparente dominio de CAMPO ALVEAL LAYDY ROXANA, en una superficie de 37,91 m2 de terreno, que corresponde al 0,62% de 6.065,67 m2 de superficie de terreno común (Condominio D) y de 45,102 m2 de edificación dentro de linderos señalados plano de expropiación S8R-42.542-1, para la ejecución de las obras del proyecto Habitaciónación Conjunto Habitacional Michaihue 716 para la Regeneración San Pedro de la Paz", comuna de San Pedro de la Paz, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por constructor civil Italo Zerga Arancibia, por arquitecto Cecilia Carrasco Verdugo y por arquitecto Guillermo Villafañe Feres, según informe de fecha 30 de septiembre de 2022, fijó monto provisional indemnización, más reajuste del artículo 5° D.L. 2186, en \$24.504.560, pagadera de contado. Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4629, 16 de noviembre de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó a expropiación total del inmueble ubicado en

Nueva 1 945 BKD 9 Departamento 14, sector Michaihue, Rol de Avalúo N° 15801-142, comuna de San Pedro de la Paz, de aparente dominio de ROA GALINDO MARCELA DEL PILAR. La superficie afecta expropiación total de terreno es de 37,91 m2 y equivalen al 0,62% sobre el total de la propiedad común de 6.065,67 m2 (Condominio D), y expropiación total de edificación corresponde a 45,102 m2 y cuyos linderos particulares, enmarcados en el plano S8R 42.538-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Habitaciónación Conjunto Habitacional Michaihue 716 para la regeneración San Pedro de la Paz" de la comuna de San Pedro de la Paz, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Guillermo Orlando Villafañe Feres, por el arquitecto Cecilia Maria Irene Carrasco Verdugo y por el constructor civil Italo Renzo Zerga Arancibia, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$25.385.159.- más una suma de \$355.392.-, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$25.740.551.-, Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4630, 16 de noviembre de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó a expropiación total del inmueble ubicado en Nueva 1 945 BKD 10 Departamento 12, sector Michaihue, Rol de Avalúo N° 15801-156, comuna de San Pedro de la Paz, de aparente dominio de ALARCON ALARCON MARGARITA CARMEN. La superficie afecta expropiación total de terreno es de 37,91 m2 y equivalen al 0,62% sobre el total de la propiedad común de 6.065,67 m2 (Condominio D), y expropiación total de edificación corresponde a 45,514 m2 y cuyos linderos particulares, enmarcados en el plano S8R 42.540-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Habitaciónación Conjunto Habitacional Michaihue 716 para la regeneración San Pedro de la Paz" de la comuna de San Pedro de la Paz, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Guillermo Orlando Villafañe Feres, por el arquitecto Cecilia Maria Irene Carrasco Verdugo y por el constructor civil Italo Renzo Zerga Arancibia, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$24.366.658.- más una suma de \$341.133.-, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$24.707.791.-, Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4504, 09 de noviembre de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó a expropiación total de terreno ubicado en Nueva 1 945 BKD 4 Departamento 14, sector Michaihue, Rol de Avalúo N° 15801-62, comuna de San Pedro de la Paz, de aparente dominio de CARRASCO CARRASCO BERNARDA EUGENIA. La superficie afecta expropiación total de terreno es de 37,91 m2 y equivalen al 0,62% sobre el total de la propiedad común de 6.065,67 m2 (Condominio D), y expropiación total de edificación corresponde a 45,102 m2 y cuyos linderos particulares, enmarcados en el plano S8R 42.517-2, para la ejecución de las obras del proyecto "Habitaciónación Conjunto Habitacional Michaihue 716 para la regeneración San Pedro de la Paz" de la comuna de San Pedro de la Paz, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Marcela Alejandra Melo Rodriguez, por el arquitecto Andrés Javier Tobar Beluzan y por el constructor civil Omar Andrés Aspe Neira que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$25.035.664.- más una suma de \$125.178.-, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$25.160.842.-, Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4515, 09 de noviembre 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó la expropiación total del inmueble ubicado en calle NUEVA 1 945 BKD 5 DP 6 MICHAIHUE, Rol de Avalúo N° 15801-70 de la comuna de San Pedro de la Paz, de aparente propietario MENDOZA ALVAREZ CLAUDIA DEL CARM. La superficie afecta a expropiación total de edificación corresponde a 45,102 m2 y la superficie de

expropiación sobre el total de los derechos cuotativos comunes de terreno que recaen sobre Rol de Avalúo N° 15801-70 de la comuna de San Pedro de la Paz, corresponden a 37,91 m2 y equivalen al 0,62% sobre el total de la propiedad común de 6.065,67 m2 (Condominio D), cuyos linderos particulares, del plano S8R-42519-1, para la ejecución del Proyecto "Habitaciónación Conjunto Habitacional Michaihue 716 para la regeneración San Pedro de la Paz" de la comuna de San Pedro de la Paz, Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Marcela Alejandra Melo Rodríguez, arquitecto Andrés Javier Tobar Beluzán y por el constructor civil Omar Andrés Aspe Neira, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 25.035.664.- más una suma de \$125.178.-, por concepto de reajuste del artículo 5° del D.L. N° 2186 de 1978, que dan la cifra de \$ 25.160.842.- Director (S) SERVIU Región del Biobío.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4506, de 09 de noviembre 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de un inmueble ubicado en NUEVA 1 945 BKD 9 DP 8 MICHAIHUE, Rol de Avalúo N° 15801-136, comuna de San Pedro de la Paz, de aparente dominio de PARIS SAN MARTÍN ANIBAL MAXIMILI, en una superficie de 37,91 m2 de terreno, que corresponde al 0,62% de 6.065,67 m2 de superficie de terreno común (Condominio D) y de 45,514 m2 de edificación, dentro de linderos señalados plano de expropiación S8R-42.535-1, para la ejecución de las obras del proyecto Habitaciónación Conjunto Habitacional Michaihue 716 para la Regeneración San Pedro de la Paz", comuna de San Pedro de la Paz, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por la arquitecta civil Marcela Melo Rodríguez, por el arquitecto Andrés Tobar Beluzán y por el constructor civil Omar Aspé Neira, según informe de fecha 03 de octubre de 2022, fijó monto provisional indemnización, más reajuste del artículo 5° D.L. 2186, en \$24.704.034, pagadera de contado. Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4712, de 18 de noviembre 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de un inmueble ubicado en NUEVA 1 945 BKD 8 DP 13 MICHAIHUE, Rol de Avalúo N° 15801-125, comuna de San Pedro de la Paz, de aparente dominio de LLANOS VILLARROEL LAURA DEL CARM, en una superficie de 37,91 m2 de terreno, que corresponde al 0,62% de 6.065,67 m2 de superficie de terreno común (Condominio D) y de 45,514 m2 de edificación dentro de linderos señalados plano de expropiación S8R-42.533-1, para la ejecución de las obras del proyecto Habitaciónación Conjunto Habitacional Michaihue 716 para la Regeneración San Pedro de la Paz", comuna de San Pedro de la Paz, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Guillermo Villafañe Feres, por constructor civil Italo Zerga Arancibia y por arquitecto Cecilia Carrasco Verdugo, según informe de fecha 30 de septiembre de 2022, fijó monto provisional indemnización, más reajuste del artículo 5° D.L. 2186, en \$25.955.073, pagadera de contado. Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°1109, de 04 de noviembre de 2022, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.1, 4 y 5, para la obra: NORMALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN AERÓDROMO CARRIEL SUR, que figura a nombre de CAJA COMP. ASIG. FAM. LOS ANDES, OPAZO SUAZO GOLIAT A. Y OTROS e INMOB E INV RECARTA HNOS Y CIA, roles de avalúo 5312-96, 7023-22 y 7023-11, Comuna de TALCAHUANO, REGIÓN DEL BIOBÍO, superficies 8.383,10, 767,40 y 48.548,80 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por CARLOS ALBERTO MONTECINOS GALLEGUILLOS, JUAN ANDRES TEPER LAVANDEROS y PABLO ALEX MANSILLA

ARAVENA, mediante informe de tasación de 14 de junio de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$557.024.600 para el lote N°1, \$148.164.140 para el lote N°4, y \$1.990.500.800 para el lote N°5. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°1070, de 04 de noviembre de 2022, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.105, 106, 107 y 108, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO, que figuran todos a nombre de CUEVAS BRAVO MISAEL EDMUNDO, rol de avalúo 504-171, comuna de CURANILAHUE, REGIÓN DEL BIOBÍO, superficies 34, 35, 976 y 1.858 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y VALERIA DEL CARMEN MARDONEZ LEMA, mediante informe de tasación de 01 de octubre de 2021, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$3.210.198 para el lote N°105, \$103.210 para el lote N°106, \$3.424.556 para el lote N°107, y \$3.882.904 para el lote N°108. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4413, de 07 de noviembre 2022, rectificada por Resolución Exenta 4477, de 08 de noviembre de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de un inmueble ubicado en NUEVA 1 945 BKD 4 DP 8 MICHAIHUE, Rol de Avalúo N° 15801-56, comuna de San Pedro de la Paz, de aparente dominio de CERDA ORTIZ SEGUNDO RICARDO, en una superficie de 37,91 m2 de terreno, que corresponde al 0,62% de 6.065,67 m2 de superficie de terreno común (Condominio D) y de 45,514 m2 de edificación, dentro de linderos señalados plano de expropiación S8R-42.515-1, para la ejecución de las obras del proyecto Habitaciónación Conjunto Habitacional Michaihue 716 para la Regeneración San Pedro de la Paz", comuna de San Pedro de la Paz, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por constructor civil María Soledad Silva Hernández, por ingeniero civil Marcelo Puentes Garrido y por arquitecto Ricardo Echeverría Hohman, según informe de fecha 26 de septiembre de 2022, fijó monto provisional indemnización, más reajuste del artículo 5° D.L. 2186, en \$25.690.776, pagadera de contado. Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4507, 09 de noviembre de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de terreno y edificación ubicado en NUEVA 1 945 BKD 1 DP 2 MICHAIHUE Rol de Avalúo N° 15801-2 de la comuna de San Pedro de la Paz, de aparente propietario GAETE SOTO LUISA DEL CARMEN. La superficie de expropiación sobre el total de los derechos cuotativos comunes de terreno que recaen sobre Rol de Avalúo N° 15801-22 de la comuna de San Pedro de la Paz, corresponden a 37,91 m2 y equivalen al 0,62% sobre el total de la propiedad común de 6.065,67 m2 (Condominio D) y cuyos linderos particulares están enmarcados en el plano S8R 42505-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Plan Maestro de Regeneración enmarcado en el Programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales regulado por el D.S. N°18/2017 en la Copropiedad D del Conjunto Habitacional Vista al Mar o Michaihue 716 de la comuna de San Pedro de la Paz", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Andrés Javier Tobar Beluzán, por arquitecta Marcela Alejandra Melo Rodríguez y por constructor civil Omar Andrés Aspé Neira, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 24.379.655, más una suma de \$ 121.898, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que arroja un total de \$ 24.501.553.- Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

Entretención & Servicios

Santoral: Florencia

EL TIEMPO

HOY **11/20**

VIERNES 12/22 SÁBADO 13/21 DOMINGO 13/21

LOS ÁNGELES 9/28

RANCAGUA 12/30

TALCA 12/28

SANTIAGO 12/30

CHILLÁN 9/28

ANGOL 5/27

TEMUCO 5/25

P. MONTT 5/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

PRENSA **CONSAGRO** **EMPLEEN** **EMBISTIO** **MAR RUSO DOCTOR** **ACEITAR**

DISMINUIRLA **UTOPICO LUGAR EN CACHAPOAL** **ERBIO GALENO** **BRUJAS LLANA**

OJERIZA **RETIRADO CON HONORES** **DEIDAD EGIPCIA** **600 PARTE DE LA SANGRE** **INTERVIENE HONGO**

TRAPEROS DE ... **BINAIS YODO** **CON I ES PELEA NARRASE** **ESLABON AFIRMACION** **LETRA GRIEGA**

DATIVO **CELEBRIDAD CANTON SUIZO**

CIUDAD DE BOLIVIA **ISLA CHILOTA DUEÑOS** **AZUFRE**

REY PERSA MONITO **EN ESTE LUGAR CANOA**

ANTES FUE UT **GLOSA REY DE BATANEA** **VIRREY PERUANO ARGOLLA**

LA PRIMERA **REZASES ES GRIEGA**

SELENIO

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Salcobrand • Roosevelt 1702	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Cruz Verde • Av. Colón 300	

SUDOKUS

FÁCIL

5		7	3	1			2	
6				4	5		1	
	9	1		2	6	3		5
3	6	9		5	7		4	1
1	4		9	6		7	3	
	7	2		3		5	6	
9	3	8	6			1		4
			5					8
		6	1		4	2		3

MEDIO

						9		8
	1	8			9	7	3	
	3	5		2				
1	6			9	5	2		
2	4		8					
	8					3	4	6
3				1				5
	9				2		1	3
		1				4		

EXPERTO

		1		9				4
4		2	1	5				
		5						7
3		8			6			
7								
1			2		8	4		9
					7		2	
						6		
			3	9				7